

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de mayo



Geroa Bai podría gobernar en solitario con apoyos externos

● Patronal, UGT y CC OO piden a los partidos un gobierno estable

● El mayor castigo a UPN y el apoyo a Podemos se da entre los navarros de 30 a 44 años

● UPN critica que Barkos dé Pamplona a Asirón (Bildu)



Diego Paños, durante el mitin central del partido, celebrado la pasada semana en Pamplona.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Ciudadanos: Paños dimite

El partido se queda sin dirección en Navarra y Barcelona nombrará una gestora

PÁGS. 18-26

Los barones del PP derrotados empiezan a retirarse

Esperanza Aguirre ofrece al PSOE la alcaldía de Madrid

PÁGS. 2-5

Aumentan en Navarra las demandas por los productos financieros

● La memoria judicial registra un "importante" incremento por 'swaps', preferentes o subordinadas
PÁG. 28

La Rochapea, el octavo barrio que se suma al quinto contenedor

Casi un tercio de las viviendas **se ha sumado** al nuevo reciclaje
PÁG. 32

ENRIQUE MARTÍN
"Sacando los dos partidos nos mantenemos"

El técnico rojillo cree que ha faltado unión en el vestuario

PÁGS. 38 y 51



NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	32	CARTELERÍA	82

¿TIENES LOS 15 PUNTOS?

902 123 219



lineadirecta.com

El 29% de los españoles está en riesgo de pobreza o exclusión social, según el INE

El 7% de los hogares no puede comer carne cada dos días o calentar la vivienda

Un tercio de los menores de 16 años sufría pobreza en 2014, cuando un año antes era una cuarta parte

Navarra tiene el índice de hogares con menos dificultades para llegar a fin de mes o afrontar gastos imprevistos

J.M. CAMARERO
Madrid

La brecha entre las grandes estadísticas y la economía real de los ciudadanos se acentúa cada vez con más fuerza y lo hace precisamente cuando España comienza a despejar. Porque en 2014, de nuevo, las familias seguían ingresando menos dinero; y entre las que lo hacían, una buena parte no alcanzaron los recursos básicos para mantener dignamente un hogar con las mínimas condiciones de vida necesarias establecidas por la Unión Europea. En 2014, el 29,2% de la población ya estaba en riesgo de pobreza o, directamente, en situación de exclusión social, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). En Navarra, la tasa de pobreza se situaba en el 11,9%, la más baja por detrás del País Vasco.

La encuesta del INE muestra que más de 13 millones de españoles tienen serios problemas económicos en su día a día. En concreto, el 22,2% de los ciudadanos se encuentra en el umbral de la pobreza. Es decir, que sus ingresos anuales están por debajo de los 7.961 euros, el 60% de la renta media disponible en 2014. Es el límite que define Eurostat -la oficina estadística comunitaria- para determinar a partir de qué momento las familias son pobres.

Un hogar con dos hijos

Para un hogar con dos adultos y dos niños, ese límite se encuentra en los 16.718 euros durante 12 meses. En un año, el número de ciudadanos que vivía por debajo

del umbral de la pobreza se incrementó en dos puntos, desde el 20,4% de 2013. Se da la paradoja de que ese mismo año había disminuido la población afectada en 0,4 puntos con respecto a 2012, por primera vez en toda la crisis. Ahora, este paupérrimo índice vuelve a repuntar, en el primer año de la recuperación económica del país.

Además, de los 45 millones de habitantes de España, más de 3,2 millones no disponen de los recursos más básicos para vivir. Es decir, un 7,1% de la población vive con carencias materiales "severas", apunta el informe del INE. A saber: no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, les resulta imposible mantener la vivienda con una temperatura adecuada, no disponen de una lavadora o han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con sus hogares (recibos de luz, agua, gas, comunidad, hipotecas, etc.).

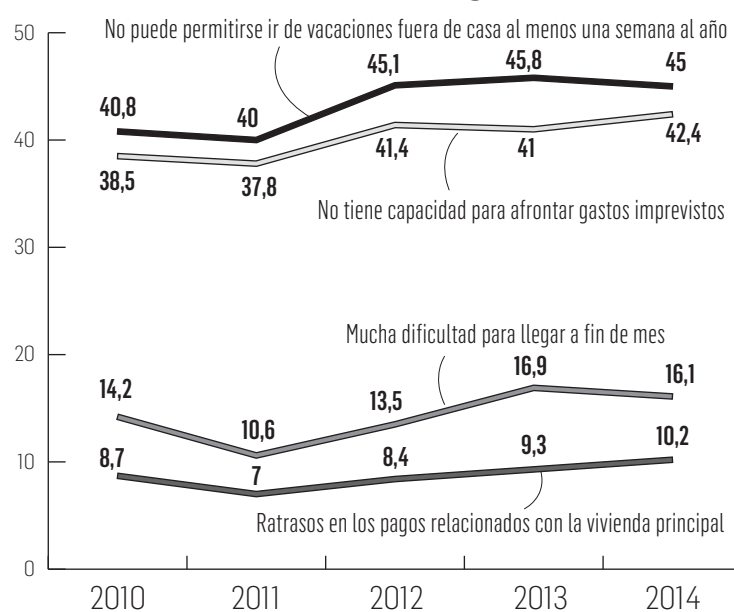
El número de ciudadanos que pasan por estas circunstancias también se incrementó el año pasado en casi un punto porcentual con respecto a 2013, cuando la media se encontraba en el 6,2%. Y desde 2011, esta cifra se ha multiplicado por cuatro.

La pobreza infantil

La carestía de recursos está afectando de forma directa a los niños, porque un tercio de los menores de 16 años están en riesgo de pobreza. Esta tasa se sitúa ocho puntos por encima de la media de la población española. Además, el incremento de los niños pobres ha duplicado su ritmo en 2014 con respecto al del resto de los ciudadanos. Porque en 2013 la tasa de pobreza infantil afectaba al 26,7% de los niños. En un año, este dato se ha incrementado en cuatro puntos, a pesar de que el índice se había ido reduciendo hasta 2012 entre la población más joven.

El empobrecimiento de las familias españolas se debe a que cada vez se ingresa menos dinero en casa. Una parte de los ciudadanos porque no tiene trabajo; y los que lo tienen, porque cobran menos que el año anterior. En 2014,

Dificultades económicas en hogares



Tasa de riesgo de pobreza

Ingresos de 2013. Porcentajes.

País Vasco	10,2
Navarra	11,9
Madrid	14,7
Galicia	15,4
Cataluña	15,8
La Rioja	16,2
Asturias	16,7
Aragón	16,9
Baleares	17,9
Castilla y León	20,4
Cantabria	20,6
Media nacional	22,2
Com. Valenciana	26,2
Canarias	27,6
Castilla-La Mancha	28,4
Extremadura	33,1
Andalucía	33,3
Murcia	37,2
Ceuta	44,3
Melilla	19,2

inmigrantes son el colectivo social más vulnerable, porque un 55,4% de los extranjeros viven bajo el umbral de la pobreza. En el caso de los españoles, ese nivel se encuentra en el 18,4%. La falta de recursos también afecta de forma más directa a los parados, entre los que el 45% son pobres, o entre las personas con estudios mínimos. En este último caso, la pobreza afecta hasta el 29% de los hogares.

Sin embargo, los pensionistas son, estadísticamente, el sector de población menos afectado por la pobreza, con sólo un 9% de este colectivo afectado. Se trata de un dato muy relativo porque al reducirse los ingresos del resto de la población y mantenerse las pensiones públicas con revalorizaciones periódicas mínimas, la media nacional de ingresos cae: al fijar el límite de la pobreza en el 60% de los recursos que reciben las familias, y caer a los 8.000 euros, aproximadamente, muchos jubilados consiguen escapar de esta estadística.

Sin vacaciones

Las diferencias entre comunidades autónomas también son notorias. Así, los 14.281 euros de ingreso medio neto anual por persona del País Vasco (o los 13.221 de Navarra) casi duplican los 7.729 euros de Extremadura o los 7.767 de Murcia, la comunidad con mayor índice de pobreza.

Los navarros siguen siendo los españoles con menos dificultades para llegar a fin de mes (sólo el 4,2% de los hogares) o para afrontar gastos imprevistos (el 17,5%). Asimismo, uno de cada cinco hogares de la Comunidad foral no pueden permitirse una semana de vacaciones fuera de casa (frente al 45% de media nacional), lo que le sitúa también en cabeza de la clasificación.

No ocurre lo mismo con los gastos vinculados a la vivienda. Un 5% de los navarros ha sufrido retrasos en los pagos de la hipoteca o de recibos. Los hogares de Castilla y León, País Vasco y Cantabria están por debajo del 5%. A nivel nacional, uno de cada diez hogares han tenido alguna vez problemas para estas facturas.

El Banco de España destaca el dinamismo del consumo doméstico

En su último boletín avanza una "trayectoria expansiva de la economía española" en el primer trimestre

A. ESTRADA Madrid

El Banco de España ratifica que la "trayectoria expansiva de la economía española habría continuado en el periodo más reciente, según la información disponible". La actividad económica habría crecido en el primer trimestre un 0,9% intertrimestral, según la estimación de avance de la Contabilidad

Nacional Trimestral. Eso supondría una aceleración de dos décimas respecto al trimestre precedente. En tasa interanual, el avance del PIB habría sido del 2,6% entre enero y marzo frente al 2% del último trimestre de 2014.

El supervisor bancario, en su último boletín económico, estima una contribución "destacada" de la demanda interna privada du-

rante el primer trimestre y, en particular, del consumo de los hogares. El "comportamiento dinámico" del gasto de los hogares se sustenta en el "dinamismo" del empleo y en la mejora de los condicionantes de naturaleza financiera. El Banco de España destaca el tono expansivo de la industria y el mantenimiento de la inversión empresarial. El volumen de las nuevas operaciones crediticias aumentó en marzo tanto en las de importe inferior a un millón de euros como en las de mayor cuantía, avanzando a tasas interanuales del 15% y del 24%.

La recuperación empresarial

se refrenda también con la estadística del INE sobre la cifra de negocios de las empresas, que creció un 7,2% en el mes de marzo en tasa interanual, en lo que es la mayor subida en los últimos siete años.

Respecto al empleo, el Banco de España corrobora la tónica de mejora mostrada en el primer trimestre. En este ámbito, la empresa de trabajo temporal y recursos humanos Adecco pronostica que la campaña de verano, que comprende los meses de junio a septiembre, generará casi un millón de contratos de trabajo (989.048), lo que supone un 13% más que en el mismo periodo de 2014.

El Constitucional tumba el decreto-ley andaluz contra los desahucios

El Pleno del tribunal se mostró dividido, con siete votos a favor y cuatro en contra

La sentencia rechaza la expropiación de los pisos porque regular el derecho de propiedad es competencia del Estado

J.A. BRAVO
Madrid

El Tribunal Constitucional (TC) ha sentado un importante precedente respecto a la polémica problemática de las ejecuciones hipotecarias, al conceder al Estado las principales "directrices" en esta materia, de manera que cualquier normativa autonómica que se aleje de las mismas podría ser anulada. Es justo lo que ha pasado con el decreto-ley 6/2013 de la Junta de Andalucía que establecía una serie de medidas para "asegurar la Función Social de la Vivienda", y que entre sus puntos más controvertidos recogía "la

expropiación temporal de uso de las casas en casos de familias con grave riesgo de exclusión social".

En una decisión reñida, con siete votos a favor y otros cuatro en contra, el Pleno del órgano máximo intérprete de la Carta Magna ha anulado lo esencial de ese texto al estimar parcialmente el recurso presentado en junio de 2013 por el Gobierno. Los dos principales argumentos de la mayoría son que, de un lado, la norma andaluza regula aspectos relativos al derecho a la propiedad pese a que esta materia "está vedada al decreto ley" y, de otro, "invade competencias que la Constitución atribuye en exclusiva al Estado" al establecer la expropiación de "determinadas" viviendas vacías.

Según la sentencia conocida ayer, no obstante, el TC reconoce al Ejecutivo regional su derecho a legislar en este caso por la vía del decreto "al estar en juego el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (artículo 47 de la Constitución)". Por ello, aquí sí todos los magistrados entienden que era necesaria "una acción normativa absolutamente inmediata". Pero la discrepancia llega al determinar si An-

dalucía estaba "dentro de su espectro competencial" al ir más allá. Para la mayoría del Pleno -siete de sus 11 miembros-, la referida ley autonómica se excedió de esos límites en media docena de sus artículos. Por ejemplo, al imponer al dueño de una vivienda "el deber de destinar de forma efectiva el bien al uso habitacional previsto por el ordenamiento jurídico", en este caso a su alquiler por familias que estén en situación económica precaria.

Competencias en vivienda

También consideran esos siete magistrados que la norma andaluza invade la competencia estatal sobre la "coordinación de la planificación general de la actividad económica" (artículo 149 de la Constitución). En este sentido recuerdan que el Gobierno aprobó una ley que prevé la posibilidad de que el lanzamiento de primeras viviendas pueda quedar en suspenso, así como la constitución de un fondo social de pisos de la banca para facilitar su alquiler por personas desalojadas.

A juicio del Constitucional, con esa doble medida el Ejecutivo central "determina la exten-



Protesta en Burgos de una plataforma contra los desahucios.

EFE

sión de la intervención pública en la protección de los deudores hipotecarios", y lo hace -añade- de forma que resulte "compatible con el funcionamiento del mercado". Al mismo tiempo, prosigue, "impide" que las comunidades autónomas "adopten disposiciones que, con el mismo propósito de tutela, afecten de un modo más intenso a dicho mercado".

Y es que aún reconociendo que la competencia en materia de vivienda corresponde a las autonomías, el TC ve "constitucionalmente legítimo" que el Estado señale "ciertas líneas directrices de la ordenación de este segmento de la economía". Además, apunta que "la adición" desde las

comunidades de "nuevos mecanismos" para proteger a esos deudores -la expropiación temporal del uso de la vivienda por tres años para impedir su desahucio por impago- "rompe el carácter coherente de la acción pública en esta materia".

Por el contrario, la tesis de los cuatro votos discrepantes presentados -uno de ellos de la vicepresidenta del tribunal, Adela Asua- es que, lejos de vulnerarse la Carta Magna por el decreto andaluz, la propia sentencia del TC "se aparta claramente de los criterios asentados en su doctrina, erosionando el sistema de distribución competencial consagrado por la Constitución".

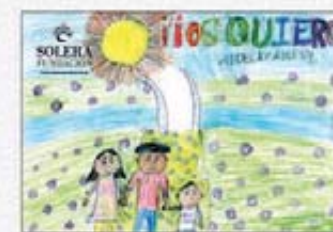
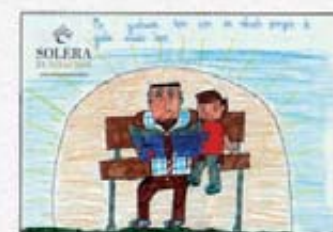
Residencia Solera La Vaguada agradece a los participantes de los más de 4.000 dibujos

Conoce si eres uno de los ganadores en www.soleraasistencial.es



SOLERA
FUNDACIÓN

AL SERVICIO DE NUESTROS MAYORES. Tel.: 948 36 52 52



El Supremo limita los ERE en el sector público por causas económicas

La sentencia supone un nuevo revés para la reforma laboral del Gobierno

El déficit o la minoración de créditos no equivalen a una "insuficiencia presupuestaria sobrevenida y persistente"

AMPARO ESTRADA
Madrid

El Tribunal Supremo ha vuelto a enmendar la reforma laboral en una sentencia. En este caso ha anulado un artículo del reglamento que desarrolla la reforma laboral en los criterios de causa económica que justifican el despido colectivo en el sector público. El Supremo entiende que la definición que hace el reglamento sobre las causas técnicas y económicas justificativas del despido colectivo es contraria al Estatuto de los Trabajadores; por ello, estima el recurso contencioso-administrativo presentado por CC OO y UGT

contra el Real Decreto 1483/2012, por el que se aprobó el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.

El reglamento dispone que existen causas económicas para el despido colectivo cuando la administración pública en la que se integra el departamento, ente, organismo o entidad donde se va a proceder al ERE hubiera presentado déficit presupuestario en el ejercicio anterior y los créditos presupuestarios del departamento o entidad se hubieran reducido un 5% en el año o un 7% en los dos años anteriores. De darse esas circunstancias, el decreto establece que existe una "insuficiencia presupuestaria" que justifica el despido colectivo.

Sin embargo, el Supremo advierte de que el Estatuto de los Trabajadores, norma legal de referencia, sólo considera causa económica para el despido colectivo en el sector público la insuficiencia presupuestaria "sobrevenida y persistente para la financiación de los servicios públicos correspondientes". Aunque el alto tribunal reconoce que el déficit presupuestario y la minoración

de créditos "seguramente" pueden reflejar situaciones de insuficiencia presupuestaria, es decir, situaciones en las que la empresa no dispone de una previsión de ingresos suficiente para hacer frente a los servicios públicos que tiene encomendados, no basta con ello. La sentencia señala que el reglamento no incluye la "importante adjetivación" que sí aparece en el Estatuto al definirla como "sobrevenida y persistente" y concluye que el artículo del reglamento no responde a la exigencia legal de que la insuficiencia presupuestaria sea "persistente".

Los magistrados explican que el simple déficit presupuestario de la administración en el ejercicio anterior no implica tal persistencia, ni la minoración de créditos "conduce ineluctablemente a ella".

En el mismo auto, el Supremo anula también el apartado del Real Decreto que encomienda la comunicación de las medidas de despido colectivo a la entidad gestora de las prestaciones por desempleo a la empresa, cuando el Estatuto de los Trabajadores y la Ley de la Seguridad Social establecen que debe hacerlo la autoridad laboral.

El déficit público sube al 0,78% del PIB en marzo

• El superávit de los organismos autónomos se reduce en 1.270 millones al no poder computar el Fondo de Garantía de Depósitos

J.M. CAMARERO Madrid

La diferencia de gastos e ingresos de la Administración Central y las comunidades autónomas subió más de 1.578 millones hasta el mes de marzo, con respecto al mismo periodo del año pasado. En el primer trimestre de 2015, el déficit de todas las Administraciones, sin incluir los ayuntamientos, fue de 8.602 millones, un 0,78% del PIB.

El déficit de la Administración Central ha aumentado hasta los 9.131 millones, un 0,83% del PIB, debido a que el superávit de los organismos autónomos se ha reducido en 1.270 millones. Este recorte se ha debido a que las aportaciones que realizaban los bancos españoles al Fondo de Garantía de Depósitos (el paraguas que cubre posibles insolvencias de las entidades financieras en quiebra) no se consideran, por ahora, ingresos, hasta que se adopte la decisión definitiva sobre el fondo de rescate europeo (MEDE).

Volkswagen inaugura su planta número 20 en China

• La factoría de Changsha producirá 300.000 unidades al año, principalmente de un modelo similar al Passat

Europa Press. Wolfsburg

El grupo alemán Volkswagen ha inaugurado una nueva planta de producción en China, situada en Changsha, que cuenta con una capacidad de fabricación de 300.000 unidades al año y se convierte en la instalación número 119 de la compañía en todo el mundo.

Esta factoría es la número 20 de Volkswagen en China y su puesta en marcha forma parte de las inversiones de 22.000 millones de euros que tiene previsto hacer la empresa, junto con sus socios locales, en el país hasta 2019.

La planta ha sido impulsada por la *joint venture* Shanghai-Volkswagen. Ensambla el modelo Volkswagen Lavida, un sedán similar al Passat, aunque posteriormente también se ensamblarán otros vehículos de las firmas Skoda y Volkswagen. Una de las principales novedades es la incorporación de un nuevo sistema de pintura en seco, que reduce el consumo de energía y agua.



suma® SUPERMERCADOS

Más fácil Todo lo que necesitas Con una sonrisa

Siempre a tu lado
con todo lo que
necesitas



Tus centros más cercanos en:

CL. TRIUNFANTE 51. MURCHANTE
CL. ABADIA 5 7. CORELLA
AV. BAJA NAVARRA 17 BAJO. TAFALLA
CL. MIGUEL DE CERVANTES, 17. VILLAFRANCA

CL. SAN FRANCISCO JAVIER, 3. AZAGRA
CL. ESTACION Nº 5. MENDAVIA
PLAZA DE LOS CAPUCHINOS S/N. CINTRUÉNIGO
CL. FUEROS DE NAVARRA S/N. RIBAFORADA

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Geroa Bai podría intentar un gobierno en solitario con apoyo de Bildu, Podemos e I-E

Barkos inicia hoy con I-E los contactos oficiales para configurar el “cambio”



Koldo Martínez, Itziar Gómez, Uxue Barkos, Manu Ayerdi y María Solana, en la reunión que la ejecutiva de Geroa Bai mantuvo el pasado lunes.

EFE (JESÚS DIGES)

Izquierda-Ezkerra es partidario de que el PSN participe en las negociaciones del futuro gobierno

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Geroa Bai podría intentar gobernar en solitario con el apoyo externo de EH Bildu, Podemos e I-E, ya que con ellos tendría mayoría, 26 parlamentarios de 50. En este momento, nada está cerrado. Es una de las posibilidades que se está barajando, aunque públicamente los dirigentes de Geroa Bai insisten en que por lógica tendrá que configurarse un gobierno de coalición.

Tras el resultado que el domingo dejaron las urnas en Navarra, lo único que se da por seguro es que la cabeza de lista de Geroa Bai, Uxue Barkos, se presentará al proceso de investidura como candidata a la presidencia de Navarra. Lo que está por concretar es la fórmula con la que se producirá ese relevo en el Palacio de

Navarra. Las principales opciones pasan por un gobierno de coalición o un gobierno en solitario. En ambos casos sería necesario un acuerdo político y programático, para que la candidata tuviera los votos suficientes para ser elegida presidenta, tanto de los que estuviesen dentro como fuera de ese gabinete.

El lunes, Barkos aseguró que, “lógicamente, el gobierno tendrá que ser de coalición”. Sin embargo, días antes de que comenzara la campaña electoral ella puso sobre la mesa la posibilidad de un ejecutivo alternativo en minoría. “Un Gobierno puede perfectamente sostenerse sin una mayoría parlamentaria firmada en un gobierno de coalición”. Lo importante, dijo, es llegar a acuerdos: “El gobierno que sea habrá de ser capaz de tejer acuerdos básicos en cuestiones de interés general con la mayoría parlamentaria adecuada”.

En el caso de que Podemos e I-E decidiesen dar su apoyo desde fuera, Barkos tendría el problema de contar como único socio de gobierno a EH Bildu. Porque si en algo ha insistido Geroa Bai es

en formar un ejecutivo “sereno” e “integrador” y no parece que la mejor carta de presentación fuese un gabinete con EH-Bildu, coalición entre Sortu, partido heredero de la ilegalizada Batasuna, Aralar y EA.

El candidato de esta coalición, Adolfo Araiz, manifestó el lunes que se conforman con que el cambio de gobierno se realice en los términos que ellos plantean. Pero también dijo que su voluntad es la de participar en ese ejecutivo: “Sin ninguna duda”. La posibilidad de que al final acordaran no entrar en el gabinete de Barkos podría tener su reflejo en Pamplona, con un gobierno municipal en solitario de EH Bildu.

La coalición de Araiz tratará esta tarde la situación, en una asamblea que ha convocado la casa de cultura de Villava. Ayer, el presidente de Sortu y parlamentario vasco de EH Bildu, Hasier Arraiz, indicó que todavía no se ha concretado la fórmula, pero que para ellos “el objetivo principal” es “lograr el cambio político en Navarra”. En este sentido, destacó que ya dijeron antes de las elecciones que “EH Bildu iba a ju-

gar con toda la responsabilidad política, pero también con toda la generosidad y flexibilidad que se pudiera”, informó *Europa Press*.

Una coalición a cuatro En duda, Podemos e I-E

Geroa Bai podría quedarse sola en una posible coalición con EH Bildu si Podemos e I-E rechazaran entrar en ese gabinete. La dirigente de Podemos en Navarra, Laura Pérez, ha avanzado desde el principio que su partido no tiene como prioridad integrar el Ejecutivo, sino condicionar su programa con medidas concretas. Eso significa que la formación de Pablo Iglesias podría acordar quedarse fuera de ese gabinete.

¿Y qué haría Izquierda-Ezkerra? Sus dirigentes insisten en que no hablarán de posibles fórmulas de gobierno hasta que no se concrete lo que para ellos es primordial, el programa. Y añaden que ni siquiera tienen nada decidido. Pero hay que recordar que hace 10 años, cuando se gestó el gobierno tripartito que presidió el socialista Javier Otano, Iz-

quierda Unida, hoy en la coalición I-E con Batzarre, decidió no formar parte del mismo junto a PSN, CDN y EA. Sí lo propiciaron. Se convirtieron así en interlocutores preferentes de ese Ejecutivo que introdujo en su programa propuestas electorales de IU.

Inicio de contactos Barkos habla con Nuin

Geroa Bai iniciará esta mañana con Izquierda-Ezkerra su ronda de contactos para formar ese ejecutivo alternativo. La reunión comenzará a las 11 de la mañana en el Parlamento. Los dirigentes de I-E trasladarán a Barkos su deseo de que comience una negociación del programa que tendría ese gabinete “de cambio” y que se articule también el método con el que se va a trabajar, si serán reuniones bilaterales entre Geroa Bai y cada uno de los grupos, o serán reuniones entre todos.

En estas elecciones, I-E ha perdido un escaño y se ha quedado con dos, pero la coalición es imprescindible para que esa alternativa con nacionalistas y Pode-

Los siete partidos que entran en el Parlamento obtienen 885.000 euros

Navarra asigna 11.850 euros por cada escaño, además de 95 céntimos por cada uno de los votos

Europa Press. Pamplona

Los siete partidos que han obtenido representación en el Parlamento de Navarra tras las elecciones forales del domingo obtendrán una subvención total de 885.522,75 euros, que se repartirán en función del número de escaños y votos que ha obtenido cada fuerza política.

En concreto, Navarra asigna 11.850 euros por cada escaño logrado, además de 95 céntimos por cada voto recibido. La cifra total de 885.522,75 euros aumentará ligeramente, dado que hoy miércoles deben contabilizarse las papeletas emitidas por los 1.226 navarros residentes en el extranjero que solicitaron el voto (apenas supondría un aumento de unos mil euros).

UPN, el partido más votado, recibirá una subvención de 264.512,55 euros en virtud de los 15 escaños y los más de 91.000 votos que ha sumado, mientras que Geroa Bai, segunda fuerza, recibirá una cuantía de 157.032,3 euros gracias a sus 9 escaños y más de 53.000 votos. En tercer

lugar está EH Bildu, que obtendrá 140.250,85 euros por sus 8 representantes y los más de 47.000 votos que ha logrado. Le sigue Podemos, con 126.505,6 euros, en virtud de sus 7 parlamentarios y los más de 45.000 votos, mientras que el PSN suma 125.620,2 euros también con 7 parlamentarios pero con algo más de 44.900 votos. Finalmente, el PP recibirá 36.126 euros, por sus 2 parlamentarios y poco más de 13.000 votos, e Izquierda-Ezkerra, que tendrá 35.475,25 euros, por dos parlamentarios y algo más de 12.300 votos.

Ayudas por las municipales

En el caso de las elecciones municipales, estos siete partidos sumarán al menos 240.830,10 euros, teniendo en cuenta el número de concejales que han obtenido.

Los partidos reciben 270,90 euros por cada concejal que hayan logrado. En este caso, la primera fuerza ha sido EH Bildu, que sumará un total de 80.457,30 euros. UPN tendrá 76.122,90 euros, el PSN 56.347,20 euros, Geroa Bai 15.983,10 euros, Izquierda-Ezkerra 6.230,70 euros, y el PP 5.688,9 euros. A esto se debe sumar también que cada partido recibirá 54 céntimos por cada voto en el que haya conseguido representación.

Jiménez (PSN) cree que el gobierno nacionalista será un “retroceso” para Navarra

• El miembro de la dirección del PSOE avisa de que afectará a los intereses de la Comunidad foral “en infraestructuras y en derechos sociales”

M.S. Pamplona

El actual secretario de Emigración en la dirección del PSOE y anterior secretario general del PSN, Roberto Jiménez, ha cargado contra el gobierno nacionalista que en Navarra podrían conformar Geroa Bai y EH Bildu, con el respaldo de Podemos e Izquierda-Ezkerra.

“Es evidente que tienen una mayoría que pueden ejercer”, manifestó el exlíder de los socialistas navarros en unas declaraciones para *Navarra Televisión*. “En todo caso, creo que el cambio que proponen es inseguro, incierto y puede suponer un retroceso importante en los intereses de Navarra tanto en infraestructuras como en derechos sociales”.

El PSN reunirá el viernes en Valtierra a su comité regional. El



Roberto Jiménez.

E. BUXENS

objetivo de la dirección socialista, ahora con María Chivite al mando, es obtener la confianza de la “mayoría” del órgano después del resultado obtenido en las urnas, con el que los socialistas bajan de 9 a 7 escaños. La ejecutiva del PSN aprobó el lunes una resolución con la que sigue apostando por un cambio de Gobierno, siempre que éste no tenga “una hegemonía nacionalista”.



José Antonio Sarría (CEN).



Javier Lecumberri (UGT).



Raúl Villar (CC OO).

Patronal, UGT y CC OO piden un Gobierno estable

Sarría (CEN) manifiesta la preocupación de los empresarios por un Ejecutivo de “tres, cuatro o cinco partidos”

Efe. Pamplona

La patronal y los sindicatos más representativos de Navarra, UGT y CC OO, piden a los partidos un gobierno que dé estabilidad, mientras en Geroa Bai se ultiman los primeros contactos que de forma oficial mantendrá la coalición a partir de hoy con el objetivo de formar el próximo Ejecutivo foral.

“Ahora mismo la situación es de incertidumbre”, resume el presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarría, quien insta a acuerdos que den “estabilidad” para así reactivar la eco-

nomía, mejorar la productividad y crear empleo. “El color político del Gobierno importa menos”, dice, y matiza que la preocupación para los empresarios viene dada de la necesidad de que los resultados electorales hagan necesarios “3, 4 o 5 partidos” para constituir el nuevo Ejecutivo, ya que eso “no es mucha estabilidad” sino que “complica las cosas”.

UGT, por su parte, subraya que la tarea de gobernar Navarra “tendrá que compatibilizar las expectativas de cambio social y los compromisos con el empleo de calidad, con la aún difícil situación económica”. Y por ello la dirección de este sindicato “apuesta, como siempre, independientemente del Gobierno que surja del diálogo y del consenso, por unas políticas estables que garanticen un empleo de calidad y unos servicios públicos dignos para el conjunto de

la ciudadanía”.

Un Ejecutivo “estable” es lo que espera también el secretario general de CC OO, Raúl Villar, quien valora el “rechazo a las políticas de austeridad” que han reflejado estas elecciones y pide que el próximo Gobierno sea “reflejo de la pluralidad de las urnas, apuesta por el empleo y priorice la agenda social con políticas que piensen en las personas”. Qué formaciones llegan a un acuerdo para constituir ese gabinete es algo que “compete al ámbito de los partidos”, precisa, y añade que lo que sí puede adelantar es que CC OO, “seguirá haciendo propuestas para apuntalar la recuperación y favorecer la creación de empleo”.

Queda ahora conocer quienes serán finalmente los socios de gobierno, y hasta dentro de unos días se sabrá finalmente la alternativa a UPN.

LAB demanda ya “manos a la obra”

El sindicato LAB ha celebrado que las elecciones hayan dado a Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E “mayoría suficiente para formar el Gobierno del cambio” y demanda a estas cuatro fuerzas “que se pongan manos a la obra”.

En un comunicado, LAB considera que la ciudadanía navarra ha “castigado” con su voto a “las fuerzas del régimen”, UPN-PP-PSN, “responsables del despilfarro, la desaparición de la CAN, las privatizaciones y los recortes”.

El sindicato indica que además de conformar mayorías institucionales por el cambio, tanto en el Gobierno como en los ayuntamientos, “resulta imprescindible poner en marcha un proceso sociopolítico para hacer realidad el cambio político y social”. En su opinión, “se puede y se debe empujar por el cambio desde todos los ámbitos: social, sindical y político-institucional”, ya que para ellos “quedarse mirando lo que hacen los partidos políticos sería un gran error”.

En este sentido, LAB ha reiterado su propuesta de alcanzar un acuerdo sociopolítico entre los agentes sociales, sindicales y políticos comprometidos con el cambio. Se trata, ha explicado, de acordar unas bases estratégicas para el cambio integral, desde la autonomía de cada ámbito, que a su entender deberían contemplar al menos cuatro ejes: democratización, servicios públicos, nuevo marco de relaciones laborales y protección social, y derecho a decidir.



INES
moda infantil

Tallas de 0 a 12



NUEVA UBICACIÓN

Tel. 948 247 494 · inesinfantilpamplona@gmail.com
C/ Sancho el Mayor, 13 Bajo · 31002 Pamplona (Navarra)



El mayor castigo a UPN y el apoyo a Podemos vino de los navarros de entre 30 y 44 años

Los navarros mayores de 65 años en cambio tendieron a votar a UPN y evitar a Podemos

Una comparación entre el voto y las características de los municipios desvela algunos detalles del perfil de los votantes

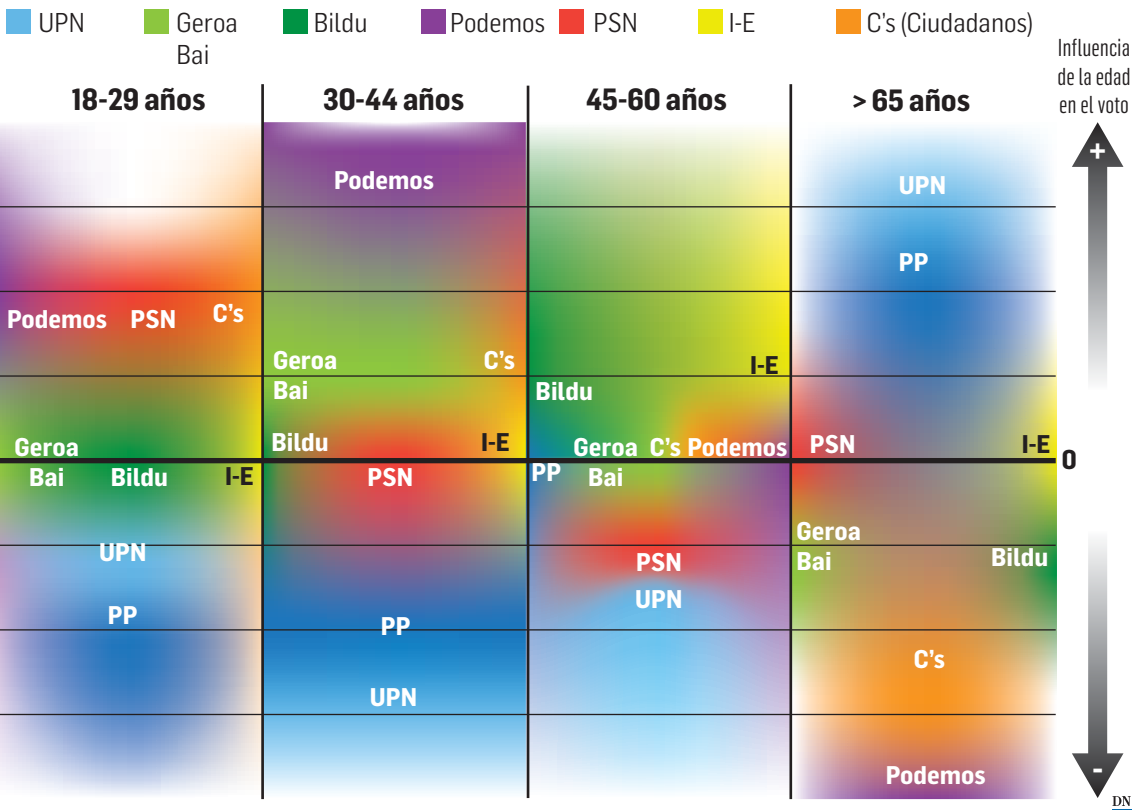
JESÚS RUBIO
Pamplona

Fueron los navarros de entre 30 y 44 años los que más castigaron en las elecciones del domingo a UPN, y también quienes más se inclinaron a votar a Podemos. Por el contrario, los mayores de 65 años tendieron a apoyar a la formación regionalista y huyeron de las papeletas de la formación de Pablo Iglesias y Laura Pérez Ruano. La edad, sin embargo, influyó poco en las dos formaciones nacionalistas, Geroa Bai y Bildu. Un estudio comparativo entre los resultados de las elecciones al Parlamento foral y algunas características socioeconómicas de los municipios indican, entre otras conclusiones, que las formaciones emergentes, Podemos y Ciudadanos, tuvieron cierto mayor predicamento en las poblaciones de mayor tamaño, o que las poblaciones con más parados tendieron a votar a Podemos y al Partido Socialista, y a no hacerlo a las dos formaciones nacionalistas.

Votar, como es bien sabido, es un acto secreto, y nadie tiene ni mucho menos por qué acompañar su papeleta con sus datos de edad, renta o su situación laboral. Por eso se hace siempre difícil tratar de determinar el perfil de quienes votan a uno u otro partido. Sin embargo, y aunque no están exentas de error, existen herramientas matemáticas que permiten comparar los votos obtenidos en los 272 municipios navarros con algunas de sus características sociales y obtener pistas sobre el perfil del votante. Por ejemplo, si un partido obtiene buenos porcentajes de voto en las localidades donde es mayor la proporción de personas entre 18 y 29 años, puede deducirse que esta población joven es proclive a votar a este partido.

Los más jóvenes En el colectivo de entre 18 y 29 años, la

Influencia de la edad en el voto



RELACIÓN DEL VOTO CON CARACTERÍSTICAS DE EDAD Y PARO DE LOS MUNICIPIOS NAVARROS

Relación con el voto	UPN	Gbai	Bildu	Podemos	PSN	PP	IE	Ciudadanos
Población 18-29 años	-0,10	-0,04	0,00	0,17	0,17	-0,16	-0,07	0,18
Población 30-44 años	-0,26	0,10	0,08	0,36	-0,06	-0,18	0,02	0,11
Población 45-64 años	-0,15	0,07	0,13	0,04	-0,11	-0,01	0,12	0,03
Población mayores 65	0,33	-0,10	-0,13	-0,38	0,04	0,22	-0,04	-0,18
Población parada	0,03	-0,25	-0,22	0,35	0,31	0,01	0,06	0,07

La correlación se mide entre -1 (por ejemplo, cuantos más jóvenes en una población, menos voto a un partido) y 1 (cuantos más jóvenes, más votos)

franja de edad que incluye a los estudiantes, a los que buscan su primer trabajo y está en proceso de formar una familia, se puede encontrar cierta tendencia, no muy fuerte, a votar a Podemos y al PSN y una cierta propensión, también débil, a evitar el voto a UPN y PP. Esa tendencia, en todo caso, se matiza según donde vivan. Los jóvenes que viven en municipios pequeños, de menos de 1.000 habitantes, parecen votar menos a UPN y más a Bildu; en cambio, en los municipios mayores parece darse la vuelta a la tortilla: en los municipios de más tamaño, la tendencia es favorable a UPN y en cambio se dan registros negativos hacia Bildu y Geroa Bai, sobre todo en las localidades de entre 5.000 y 10.000 habitantes, entre las que se incluyen localidades riberas como Corella, Cintruénigo o Pe-

ralta, pero también Baztan o Alsasua.

Los no tan jóvenes Tener entre 30 y 44 años, un colectivo de navarros que por lo general ya ha formado una familia, tiene hijos pequeños y soporta los primeros años de su hipoteca, sí influye de manera más marcada el voto. El rechazo a UPN es mayor entre ellos (también ocurre con el PP), como lo es el apoyo a Podemos. Además, esas tendencias no varían excesivamente según vivan en un municipio pequeño o grande. Si acaso, aumenta la preferencia a Podemos conforme la localidad es mayor, se da una mayor propensión a votar a Geroa Bai en las localidades de entre 1.000 y 5.000 habitantes y en las de más de 10.000, y se registra una cierta tendencia contraria a Bildu y

PSN en los municipios más poblados de Navarra.

La mediana edad En los navarros de entre 45 y 65 años, un colectivo con una vida más o menos instalada, con hijos que se van haciendo mayores, y que pueden temer tanto por su jubilación como por perder el trabajo a una edad difícil, la relación entre voto y edad es bastante débil. Si acaso, se da una tendencia pequeña en contra de UPN y a favor de Bildu e Izquierda-Ezkerra. Tampoco cambia demasiado en función del tamaño del municipio. El matiz más reseñable es la tendencia positiva hacia UPN y contraria a Podemos en las localidades de entre 5.000 y 10.000 localidades.

Los jubilados En los mayores de 65 también se nota que la edad

El procedimiento

El estudio se ha elaborado aplicando una herramienta estadística, el coeficiente de correlación de Pearson, que estudia listados de cifras para ver en qué medida están relacionados unos con otros. Por poner un ejemplo sencillo, si este coeficiente se aplica a la potencia de un motor y la velocidad que puede alcanzar un coche, daría un valor muy cercano a 1. Si se aplicara a dos fenómenos que van el uno en contra del otro, el peso del coche y la velocidad máxima por ejemplo, estaría cerca de -1. En este caso, los datos que se han comparado en todos los municipios son la proporción de votos de los partidos con los datos del Instituto de Estadística de Navarra referentes a edad y nivel de estudios y con la proporción de población en paro, calculada a partir de los números del Servicio Navarro de Empleo. El procedimiento tiene sus debilidades, sobre todo porque todas las localidades tienen el mismo peso en el coeficiente, sean municipios pequeños o grandes, y por el hecho de que no se tiene en cuenta las diferencias territoriales en el voto, evidentes en Navarra en el voto nacionalista y socialista.

es un factor a la hora del voto. Se descubre una tendencia favorable a UPN, en especial en quienes viven en municipios más pequeños, y un rechazo hacia Podemos y una actitud poco favorable hacia Ciudadanos, Bildu y Geroa Bai, también más visible en localidades de menos de 5.000 habitantes.

El paro y los estudios En el conjunto de Navarra no parece una relación especialmente fuerte entre el nivel de paro y el voto hacia uno u otro partido. Si acaso, se vota menos a los nacionalistas en las localidades con más paro y más hacia Podemos y el Partido Socialista. La relación con el nivel de estudios resulta más aventurada, ya que los datos del Instituto de Estadística de Navarra sobre este particular no han sido depurados y no son muy fiables. Con esa reserva, la comparación encuentra cierta tendencia a votar a Ciudadanos, Geroa Bai y Bildu y apoyar menos al PSN en los municipios con mayor proporción de habitantes con título de Bachiller, FP2 o superiores.

El paro llevó a votar a Podemos y Bildu en Pamplona

El paro fue el elemento que más marcó el voto en Pamplona, según una comparación entre la proporción de apoyos de cada partido y los datos de desempleo por barrios, extraídos del análisis que *Diario de Navarra* elaboró en una serie de reportajes en enero de 2013. La correlación entre porcentaje de desempleados y la proporción de voto es muy fuerte a favor de Podemos y en

menor medida de Bildu, pero también, y con intensidad, a favor del PP y del PSN. Por el contrario, juega en contra de UPN y también de Izquierda Unida. Esta correlación se entiende si se comprueba que los barrios donde Bildu y Podemos obtuvieron más apoyos, como la Chantrea y la Rochapea respectivamente, son precisamente los que soportan una mayor proporción de desem-

pleados. Por el contrario, los barrios donde UPN sacó mejor resultado, como el Ensanche o Iturrama, son los menos castigados por el paro. Esta correlación contrasta con la que se registra en el conjunto de Navarra, en donde la relación entre paro y voto es débil y no castiga a UPN, probablemente por el hecho de que algunos de los municipios con mayor población de parados, como Murchan-

te, Castejón o Ezprogui, votaron de forma mayoritaria a la formación regionalista.

En Pamplona el comportamiento por edades ha sido en cambio similar al del resto de Navarra. Como en toda la Comunidad foral, es la población de entre 30 y 44 años la que más castiga a UPN y beneficia a Podemos, sólo que en la capital el fenómeno se da aún con más fuerza que en el conjunto

de Navarra. De la misma manera, y también con más intensidad, los mayores de 65 años tienden a votar a UPN y evitar a Podemos. También llama la atención que los más jóvenes se inclinan ligeramente por UPN y castiguen a Bildu y a Podemos, algo que se explica si se tiene en cuenta que los barrios con más población entre 18 y 30 años son Azpilagaña, Iturrama y Ermitagaña-Mendebaldea.

Aumentan las demandas judiciales por productos financieros 'tóxicos'

La memoria judicial de 2014 refleja un récord en asuntos resueltos por los jueces: 120.155

Por primera vez en toda la crisis, los juzgados de lo Social registraron un descenso de asuntos

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Swaps, preferentes, subordinadas, cláusulas suelo... Los juzgados navarros están registrando una incremento "importante" de demandas relacionadas con este tipo de productos financieros tóxicos. El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, aseguró ayer que los jueces de Primera Instancia están llamando la atención sobre esta tendencia, ya que se trata de asuntos de "gran complejidad" y provoca que los señalamientos se vayan alargando: "Esto podría motivar serias dificultades para estos juzgados, pero esperamos que las recientes sentencias del Tribunal Supremo ayuden a solucionar este problema".

Galve hizo esta valoración durante la presentación de la memoria judicial de 2014, un año en el que los juzgados y tribunales navarros registraron un récord histórico de asuntos ingresados (116.392, un 2,54% más que en 2013) y también de resueltos (120.155, un 2,32%), lo que supone que los jueces y magistrados re-



El presidente del TSJN, Joaquín Galve, y el secretario de gobierno del TSJN, Francisco Javier Isasi. CALLEJA

solvieron una media 329 asuntos cada día. Con estos números, y los arrastrados de ejercicios pasados, los casos que quedaron por resolver al final de 2014 fueron 42.583 (un 3,52% menos que en 2013), lo que vuelve a situar a Navarra con la tasa de pendencia más baja de España.

Por jurisdicciones, destaca que por primera vez desde que comenzó la crisis económica, los juzgados de lo Social (juzgan despidos, reclamaciones de salarios y otros conflictos laborales) registraron un descenso en los asuntos ingresados, al bajar de

los 6.744 de 2013 a los 6.905 de 2014, un 9,6% menos. No obstante, la cifra sigue muy lejos de los valores que presentaban estos

LA CIFRA

229

DESAHUCIOS En 2014 hubo 229 lanzamientos (desalojos), 1 más que en 2013. En 2012 se registraron 303.

juzgados antes de 2007, ya que hasta entonces los valores se movían en torno a los 2.500 casos por año. "Desde 2007 el incremento de la carga de trabajo ha sido constante y muy elevado", destacó Galve, lo que ha llevado a reforzar estos juzgados.

También relacionado con la crisis, los concursos de acreedores ingresados en el juzgado de lo Mercantil bajaron un 42,86%, mientras que las ejecuciones hipotecarias bajaron un 6,38%. En cuanto a los desalojos por impago (lanzamientos), hubo 229, uno más que en 2013.

Galve reclama al nuevo gobierno que el 1% del presupuesto vaya a Justicia

Joaquín Galve aprovechó la presentación de la memoria judicial para lanzar una reivindicación "tan reiterada como desatendida" por el Gobierno de Navarra: que el presupuesto destinado a la Administración de Justicia sea "estable y mínimo y nunca sea inferior en ningún caso al 1% de los presupuestos generales. Cuando se le cuestionó cuáles serían sus principales demandas para el

nuevo gobierno, el presidente del TSJN incidió en este asunto. "Con este 1% conseguiríamos medios materiales mayores y una oferta de empleo público para personal de justicia. Por lo demás, el sistema informático es lo que más problemas nos ha venido dando", apuntó Galve.

Desde hace varios años, Navarra se encuentra a la cola de España en cuanto a inversión en Justi-

cia. Desde el Ejecutivo se ha mantenido que las principales inversiones (en sedes nuevas, por ejemplo), se hicieron en ejercicios anteriores, de ahí el descenso en materia presupuestada. Los jueces, por contra, se quejan de que no se atienden sus demandas.

El año pasado, la cantidad asignada a justicia fue de 23,6 millones de euros, un 0,62% de los presupuestos de Navarra. Como

porcentaje, es el más bajo de todas las comunidades con las competencias de Justicia transferidas, y en valores absolutos sólo La Rioja tiene asignada una cantidad inferior. El año que más cerca se estuvo de llegar a ese anhelado 1% fue 2010, cuando el presupuesto destinado a la Administración de Justicia en Navarra fue de 31,7 millones de euros, un 0,72% del presupuesto. "A las dificultades y carencias para poder atender las demandas de los ciudadanos no es ajena la reducción constante del presupuesto para Justicia, de un 4,95% respecto del año anterior".

CLAVES

EL TSJN NECESITA CUATRO JUZGADOS MÁS

El presidente del TSJN expuso que algunos juzgados "superan ampliamente" los módulos de asuntos establecidos por el Consejo General del Poder Judicial. Para paliar esta sobrecarga de trabajo, Galve afirmó que serían necesarios cuatro juzgados más (Familia, Social, Mercantil y Primera Instancia e Instrucción en Estella), además de la tercera plaza de magistrado en la Sala de lo Social.

43%

INTERINIDAD Galve denunció la interinidad de la plantilla de Justicia, que unida a la falta de formación "ha llegado a provocar problemas de especial trascendencia". En 2012, por ejemplo, la interinidad afectaba al 29% del personal, por el 43,25% actual (237 funcionarios de los 548 totales). En los juzgados de lo Penal, el 75% de la plantilla es eventual.

Partido judicial	Interinidad
Pamplona	45,76%
Aoiz	100%
Estella	52,63%
Tudela	23,26%
Juzgados de Paz	19,70%
TOTAL	43,25%

83.332

CASOS PENALES

Los juzgados penales ingresaron el año pasado 83.332 casos, un 4,17% más que el año anterior. Los jueces resolvieron 83.846, un 3,3% más.

4,7

MILLONES EN TASAS Las tasas impuestas por el PP para poder pleitear en algunos casos han recaudado en sus dos años en vigor 4,7 millones de euros (2,475 en 2013 y 2,245 en 2014). En 2012, antes de su implantación, fueron 588.000 euros. Las tasas es una de las causas del descenso de asuntos en materia contenciosa (una caída del 24% respecto a 2013).

DESGUACES RECUPERACIONES VALDIZARBE

Si esta primavera quieres andar en bici...
Tráenos tu coche y llévate GRATIS una bici plegable

Valorada 350 €

Más información en www.valdizarbe.es - 948 340 498



El juez Gómez Bermúdez. DN

El juez Gómez Bermúdez dará una charla de terrorismo yihadista

DN Pamplona

El magistrado de la Audiencia Nacional Javier Gómez Bermúdez impartirá mañana a las 19.30 horas en Pamplona una conferencia titulada 'La Justicia frente al terrorismo yihadista'. El acto está organizado por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) y CaixaBank. La conferencia, abierta al público, tendrá lugar en el Auditorio de CaixaBank, en la vuelta de Aranzadi s/n (al lado del colegio El Redín).

Roban en la calle a una mujer de 79 años en Pamplona

DN Pamplona

Agentes de Policía Municipal de Pamplona han detenido a cuatro personas, tres de ellas menores, como presuntos autores de un robo cometido mediante el método del tirón el domingo por la mañana en el barrio de Iturrama, en Pamplona. La mujer, de 79 años, se encontraba en las inmediaciones de Pedro I cuando, sobre las 9.30 horas, 3 personas se le aproximaron por detrás, la empujaron y se apoderaron de su cartera, echando a correr en dirección a Azpilagaña. Policía Municipal los detuvo poco después. Tienen 18, 17 (dos de ellos) y 14 años.

Navarra pierde cien granjas de leche en la última década

En la actualidad hay 205 instalaciones y se prevé que no habrá sanción por superar la cuota láctea

M.C. GARDE
Pamplona

En la última década han desaparecido en Navarra un centenar de granjas de vacuno de leche. Las 306 explotaciones que existían en el año 2005 se han reducido a 205 debido a las fusiones, la profesionalización del sector y el aumento de tamaño. Así se expuso ayer, durante una jornada técnica que celebró el sector en Pamplona, organizada por la interprofesional del sector Inlac con la colaboración del departamento de Desarrollo Rural.

Las 205 explotaciones de vacuno de leche produjeron en la última campaña un total de 214 millones de kilos, lo que supone que cada granja produce una media en torno al millón de kilos al

año. Los últimos datos arrojan que si en el año 2006 cada granja navarra tenía una media de 60 vacas, hoy esa cifra está en 125 vacas.

Infolac y sanción de la UE

En la jornada también se avanzó que, posiblemente, los productores navarros se libren de la supertasa láctea o, lo que es lo mismo, una multa para aquellos ganaderos que han producido más leche de la que tenían permitido en sus cupos individuales.

Según datos del Ministerio, todavía estimativos, Navarra se va a librar debido a que ha hubo bastantes operaciones de trasvase de cuota entre productores. "Además, como los precios bajaron en los últimos meses del año, los ganaderos redujeron la producción porque no era rentable", comentó uno de los ponentes. Sin embargo, en otras zonas de España, los ganaderos sí tendrán que enfrentarse a sanciones.

En la jornada se explicó a los operadores lácteos navarros la utilidad de los índices de referen-

cia de los precios de la leche y las novedades legislativas en el sector lácteo. Asimismo, se presentó Infolac, un sistema unificado de información del sector lácteo, para la presentación de declaraciones de entrega de leche y contratos. Infolac abarca no solo la producción de leche, sino los elaborados lácteos procedentes de la leche de vaca, oveja y cabra.

Ovino de leche y caprino

En el caso del ovino de leche, la producción del sector navarro es de unos 10.000.000 litros (301 explotaciones). Su leche se transforma en queserías de la zona, la mayor parte acogidas a la denominación de origen Queso Idiazábal y denominación Queso Roncal. El caprino de leche no tiene repercusión en Navarra, ya que solo existen cinco explotaciones.

Entre todo tipo de leches, en 2013 se produjeron en la Comunidad foral 206 millones de litros de leche, de los que casi el 94% procedente de ganado vacuno.

SUCESOS Vuelca un tractor sin heridos en un camino de Fontellas

Un tractor volcó ayer por la mañana en un camino agrícola que circula en paralelo a la A-68 a la altura de Fontellas, sin que se registraran heridos. El accidente ocurrió a las 12.02 horas, y hasta el lugar se desplazaron los bomberos de Tudela, aunque finalmente no fue necesario desatrapar al conductor. El hombre sólo presentaba golpes y no fue trasladado al hospital. La Policía Foral se encargó de las diligencias.

Un accidente corta la carretera que va de Tudela a Ejea

El vuelco de una furgoneta, sin heridos, obligó a cortar ayer la NA-125 (Tudela-Ejea de los Caballeros), ya que el vehículo perdió parte de la carga. El vuelco se produjo en el kilómetro 2, en una rotonda, a las 16.20 horas. Sobre las cinco de la tarde, la Policía Foral ya abrió un carril.

Adjudicadas el triple de viviendas de alquiler a mujeres maltratadas

El Gobierno de Navarra adjudicó el año pasado 54 viviendas protegidas en alquiler a mujeres víctimas de violencia de machista, frente a las 16 de 2013. En 2012 fueron 13; en 2011, 10; y en 2010, 24. En estos años, solo se ha adjudicado una vivienda en régimen de compraventa, concretamente en el año 2012. La Ley Foral de Derecho a la Vivienda establece para las víctimas de violencia de género una reserva del 3 % respecto al número total de viviendas de las promociones a adjudicar, un porcentaje que se incrementa hasta el 6 % en el caso de las viviendas de alquiler sin opción a compra.

Aclaración sobre un incendio en Tafalla

En el periódico del domingo se informaba sobre un incendio en el patio de una vivienda en el barrio de la Peña de Tafalla. La familia propietaria del inmueble aclara que allí no había mucha basura acumulada, como se informó desde el Gobierno de Navarra, y que lo que ardió fue un taller de oficio donde se almacenaban diferente material de fontanería y calefacción.



RECONOCIMIENTO DE LA UPNA A ENTIDADES COLABORADORAS

Más de cien personas asistieron este lunes a un acto de reconocimiento a las entidades con las que la Universidad Pública de Navarra mantiene convenios de prácticas curriculares de estudiantes. La ceremonia la presidió el rector, Julio Lafuente. La UP-

NA mantiene convenios de prácticas curriculares de estudiantes con más de 800 entidades, entre las que figuran empresas, sindicatos, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales o centros de enseñanza.

VALERO

iluminación

Todas las lámparas para tu hogar

Martínez Espronceda, 2
Tafalla · Tel. 948 703 288
www.comercialvalero.com

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 84 84 09 Fax 948 41 08 87

email tudela@diariodenavarra.es



Imagen de la concentración que llevó a cabo la plantilla de Trenasa Castejón días atrás en la entrada de la factoría.

ARCHIVO

Trenasa Castejón y comité firman un acuerdo que contempla 23 despidos

A los 45 empleados restantes se les aplicará un ERE de entre 173 y 233 días, y una bajada de sueldo del 14 al 18%

La plantilla aceptó ayer, último día del periodo de consultas, la propuesta planteada por la empresa

DIEGO CARASUSÁN
Castejón

La dirección de Trenasa Castejón y el comité de empresa firmaron ayer, último día del periodo de consultas, un acuerdo que contempla el despido de 23 de los 68 trabajadores de la factoría y la aplicación de un ERE que se prolongará hasta el 31 de diciembre a los 45 empleados restantes con

una bajada de sueldos que irá del 14 y el 18%.

La asamblea de trabajadores aceptó así, de forma mayoritaria (55 votos a favor por 8 en contra) la última propuesta realizada por la dirección de la empresa y, posteriormente, el comité ratificó el acuerdo.

Como se recordará, la crisis en Trenasa, filial de CAF (Construcciones y Auxiliar de Ferrocarril), comenzó a mediados de abril. La empresa esgrimió falta de carga de trabajo para proponer el despido de 33 de sus 68 trabajadores; la aplicación de un ERE a los 35 restantes; y una bajada de sueldos de entre un 21 y un 30%.

El comité no aceptó este recorte al entender que existía carga de trabajo suficiente, pero que se estaba subcontratando dentro del propio grupo y externalizando.

Durante el mes que ha durado el periodo de consultas, ambas partes han ido acercando postu-

ras hasta alcanzar ayer, último día, el citado acuerdo.

De este modo, la plantilla concluyó ayer la huelga indefinida que inició el pasado 19 de mayo y hoy volverá a su actividad ordinaria.

Posturas distintas

Pese al acuerdo alcanzado, el presidente del comité de empresa, David Álvarez Yanguas (CC OO) no se mostró satisfecho con la resolución del conflicto.

“Es cierto que la votación ha apoyado de forma mayoritaria el acuerdo, pero hay que tener en cuenta el escenario en el que se encontraba la plantilla, con una propuesta final por parte de la empresa y en el último día de las negociaciones, sabiendo que, de no aceptar, la dirección podía aplicar unilateralmente sus condiciones”, indicó Álvarez, quien destacó “todos los esfuerzos que hemos realizado por intentar que

no hubiera salidas forzadas..., aunque al final no lo hayamos podido conseguir”.

Álvarez también quiso resaltar que “en ningún momento aceptamos las causas productivas para despedir a compañeros, ya que hay trabajo; ni la bajada de sueldo, sin causa económica, pero CC OO ha firmado el acuerdo por responsabilidad sindical y por respeto a la mayoría de la plantilla”.

Más satisfecha se mostró la dirección de la empresa, aunque se lamentó por haber tenido que dilatar las conversaciones hasta el último día del periodo de consultas. “Lo importante es que la gente que se irá lo hará bien y los que se quedan tendrán unas condiciones mínimas para asegurar el futuro y la viabilidad de la empresa. Ahora es el momento de mirar hacia adelante con ilusión y trabajar por sacar esto adelante”, afirmó la dirección.

CLAVES DEL ACUERDO

Despidos. El acuerdo firmado ayer entre la dirección de Trenasa Castejón y el comité de empresa contempla el despido de 23 de los 68 trabajadores de la planta castejonera, 9 a través de bajas voluntarias incentivadas y 14 por medio de salidas forzadas. De los 23 despidos, 16 corresponderán a mano de obra directa (3 electricistas, 6 mecánicos, 4 soldadores, 2 de maniobras y 1 de mantenimiento); y 7 de mano de obra indirecta (2 técnicos de producción, un responsable de mantenimiento, un trabajador de oficina técnica, un administrativo, un empleado de almacén, y un responsable de prevención).

Indemnizaciones. Cada uno de los trabajadores que sean despedidos recibirá una indemnización de 33 días por año trabajado además de un complemento que elevará la cantidad a percibir hasta los 40 días.

Calendario de salidas. La salida de los 23 trabajadores despedidos se realizará de forma escalonada con arreglo al siguiente calendario: el 15 de junio, 7 trabajadores; del 15 al 31 de julio, 3; y del 1 de septiembre al 31 de octubre, los 13 restantes.

Expediente de Regulación de Empleo. Los 45 trabajadores que se quedarán en la empresa se verán afectados por una Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que se aplicará hasta el 31 de diciembre de 2016. La empresa establecerá dos grupos de trabajadores a los que se les aplicará el ERE en periodos de tiempo diferentes. Así, habrá un ERE de 173 días para electricistas, recursos humanos, gerencia y financiero; y otro de 233 para el resto de secciones (soldadores, mecánicos, maniobras, administrativos, producción y almacén). A todos los trabajadores se les complementarán las pagas extras y las vacaciones hasta el 100% tanto este año como en 2016.

Bajada de sueldo. La bajada de sueldo a aplicar a los 45 trabajadores que continuarán en la empresa dependerá de los ingresos de cada uno de ellos. Según explicó ayer el comité, la horquilla de reducción de ingresos irá del 14 al 18%. Este dinero se podrá recuperar íntegramente en 2018 (un 30%) y 2019 (70%).



CALAHORRA • TUDELA • ZARAGOZA

1971
ROSA GARCÍA

www.rosagarcia.com

EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA TU HOGAR.

CONTRASTADA EXPERIENCIA.

ASESORAMIENTO EN DECORACIÓN.

ATENCIÓN PERSONALIZADA.

ROSA GARCÍA La decoración con nombre propio.

Diario de

Noticias

CATALÁN PIDE "AUTOCRÍTICA" EN UPN TRAS LOS MALOS RESULTADOS

Voces dentro del partido reclaman la celebración de un congreso extraordinario

- EH Bildu se compromete a hacer posible el cambio "con generosidad y flexibilidad"
- Ciudadanos desaparece en Navarra después de no conseguir presencia en las instituciones
- Cita de María Chivite hoy con Sánchez
- Motín en el PP contra Rajoy

Editorial

OPORTUNIDAD PARA LA NAVARRA DEL SIGLO XXI

EDITORIAL EN PÁGINA 3
PÁGINAS 16 A 39



Uxue Barkos

CANDIDATA DE GEROA BAI A LA PRESIDENCIA

"El cambio no se puede frustrar por las cuotas de partido"

"EL GOBIERNO DEBE SER INTEGRADOR"

"CONVERSAREMOS TAMBIÉN CON UPN"

"EL DISCURSO DEL MIEDO NO CUAJÓ"



Uxue Barkos, en un momento de la entrevista. Foto: Javier Bergasa

Navarra pide 4 juzgados más para asuntos de familia y trabajo

La sobrecarga desborda la posibilidad de resolución "en tiempos deseables"

PAMPLONA - El TSJN reclama reforzar Pamplona con tres órganos más (Familia, Social y Mercantil) y otro para Estella. **PÁGINAS 4-5**

El ingreso medio de los hogares navarros baja a 33.047 euros

La población en riesgo de pobreza o exclusión sigue al alza desde 2012 y llega al 11,9%

PAMPLONA - La media de ingresos por hogar en Navarra ha retrocedido en 4.000 euros en los últimos cuatro años. **PÁGINAS 12 Y 13**

Camareros y cocineros, oficios con más ofertas en verano

Adecco estima que en Navarra se firmarán 32.000 contratos en época estival

PAMPLONA - La campaña veraniega en Navarra tendrá un 10% de incremento en contratación temporal, con protagonismo de los servicios. **PÁG. 42**



BRICOLAJE y CONSTRUCCIÓN

¡Inscríbete YA A NUESTRA NEWSLETTER!



Y sé el primero en descubrir las nuevas **DESCARGAS**

Diario de

Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Gofí. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Mañane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

Oportunidad para la Navarra del siglo XXI

Barkos inicia los contactos para consensuar el acuerdo programático con las claves del cambio social y político que han reclamado los navarros y navarras en las urnas. Con la estabilidad, sin vetos, la ética y la transparencia como condiciones

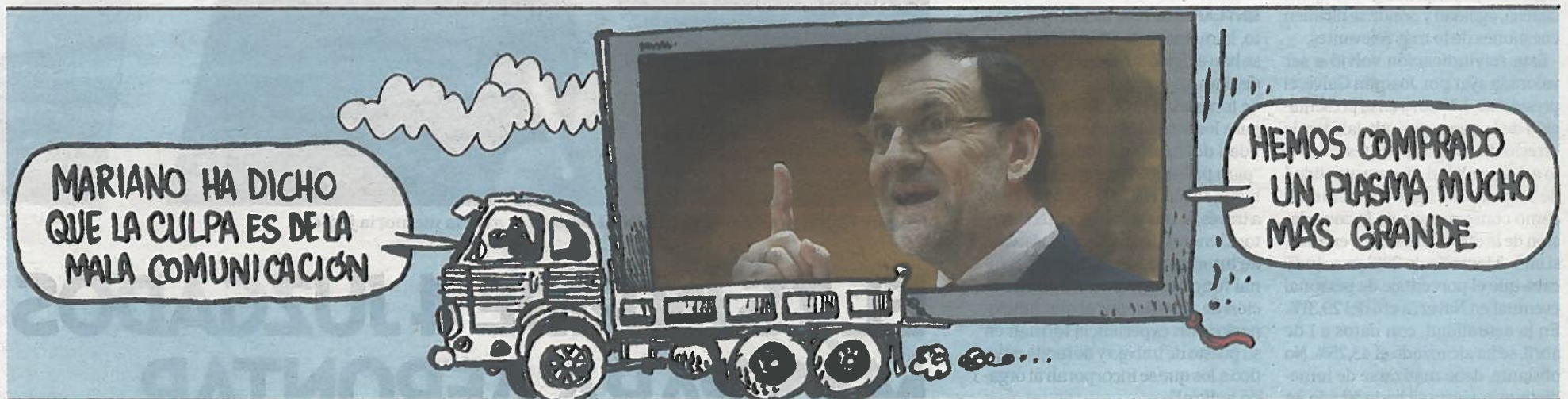
Editorial

La candidata de Geroa Bai, Uxue Barkos, inicia hoy con Izquierda-Ezkerra la ronda de contactos para consensuar un programa de gobierno para los próximos cuatro años. Barkos parte con la ventaja de contar con la disposición favorable al cambio político que suman los 26 parlamentarios de su coalición, de EH Bildu, de Podemos y de I-E. La mayoría absoluta de los 50 escaños del Parlamento de Navarra. La apuesta por un nuevo tiempo político y de prioridades sociales en la gestión de los recursos públicos fue el resultado libre y democrático que expresaron los navarros y navarras en las urnas. Una alternativa legitimada en las urnas que ahora debe acordar sus prioridades de gobierno y la forma institucional de llevarlas a cabo desde las instituciones forales. En la entrevista que publica hoy DIARIO DE NOTICIAS, Barkos adelanta que serán la recuperación de los retro-

cesos en las políticas sociales que han merma-do la calidad de vida de miles de personas y el apoyo a todo tipo de iniciativas y propuestas que contribuyan a reducir un desempleo estancado ahora en 45.000 trabajadores y trabajadoras sus contenidos básicos. Junto a ellos, Barkos plantea centrarse en consensuar acuerdos básicos que pongan fin a la confrontación política que lastra a la sociedad navarra, sin imposiciones dogmáticas y sin exclusiones de siglas. Tres ejes que comparten en buena medida los partidos que han reclamado el voto de la sociedad navarra para abrir un nuevo ciclo político, pero que, al mismo tiempo, exigen de la estabilidad institucional para llevarlos a cabo. Con un Gobierno que anteponga la puesta en práctica del cambio demandado por la

sociedad antes que el reparto de cuotas de poder. Tras esta desastrosa legislatura de UPN en el Gobierno, Navarra necesita de la tranquilidad política que facilite la toma de decisiones y la prioridad en la atención de las demandas sociales. Es una oportunidad de oro para un cambio histórico con la ética de los comportamientos y la máxima transparencia en la gestión como compromisos políticos y personales. Y sin exclusiones ni vetos de partida. Porque la alternativa de cambio social y político en Navarra parte con la mayoría absoluta de 26 votos, pero los siete parlamentarios del PSN —al que Barkos mantiene la puerta abierta a su incorporación al acuerdo en esta negociación o a posteriori—, sumarían hasta 33 votos en la Cámara, si siguen manteniendo su apuesta electoral por el cambio. Incluso con una abstención positiva. Lo dicho, una responsabilidad histórica de muchos para todos. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



¿SABÍA QUE...



...durante buena parte de la mañana de ayer en los espacios informativos del canal '24 horas' de Televisión Española se dijo que el PNV había sido el partido más votado en las elecciones al Parlamento foral?

27.5.1895

CONDENA A ÓSCAR WILDE POR HOMOSEXUAL. —El escritor Óscar Wilde es condenado por un tribunal de Gran Bretaña a dos años de cárcel con trabajos forzados al ser considerado culpable de prácticas homosexuales.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-15
Política	16-41
Economía	42-45
Tribunas	46-47
Vednos	48-56
Deportes	60-70
Clasificados	71-73
Mirarte	74-87

TRES EN RAYA



MIKEL LANDA
Ciclista

El ciclista de Vitoria consiguió su segundo triunfo de etapa consecutivo en el Giro de Italia. Aunque fue Contador quien hizo una ascensión impresionante del Mortirolo, Landa se pegó a su rueda y le soltó con facilidad a poco de meta. Tiene fuerza para atacar al líder.



JAVIER HERNÁNDEZ MARCO
Coronel jefe de la Guardia Civil en Navarra

En un momento crucial de cambios políticos, Hernández se pone al frente de la Guardia Civil en Navarra. Dice que está abierto a colaborar con todas las instituciones, sin poner reparos a la posible presencia de EH Bildu. "Es un partido legal", destacó.



FÁTIMA BÁÑEZ
Ministra de Empleo

La vilipendiada reforma laboral ha vuelto a recibir otro menoscabo, en esta ocasión del Tribunal Supremo, que ha anulado el artículo que facilitaba despidos colectivos de trabajadores contratados por sociedades y entes públicos con problemas presupuestarios.

Mesa de Redacción

El escenario del PSN

Es cierto que el PSN no ha tenido buenos resultados, pero también lo es que sus siete escaños en el Parlamento y sus más de 42.000 votos reflejan una mejor situación final de la que preveían muchos agoreros internos. Más o menos como le ha ocurrido al PSOE. La actual dirección de María Chivite tendrá que decidir ahora cuál es el papel del PSN en el nuevo escenario político de Navarra. Puede optar por situarse en la oposición, de nuevo junto a UPN, al Gobierno de cambio social y político que liderará Uxue Barkos. O participar en el acuerdo programático que, con los ejes de la recuperación de los derechos sociales, el desarrollo económico y el impulso de la convivencia, sostendrá —con apoyo de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E—, al nuevo Ejecutivo. Incluso sumarse sólo en asuntos puntuales. Tras el 24-M, los pactos pueden extenderse por el Estado. También en la CAV. El PSN, sin la presión política de tener que optar entre UPN o Bildu, tiene aire para resituarse en la nueva política, optar por el debate interno tranquilo y superar el fracaso de años aferrado al pacto con UPN. No es tan mal escenario si lee con calma los resultados electorales e interpreta el mensaje de cambio de las urnas, que apoyan muchos de sus votantes. Pero ahora el escenario es Navarra y el interés general de los navarros y navarras. No hay lugar para cambalaches. ●



POR Joseba Santamaria

Sociedad

La interinidad del personal de Justicia llegó al 43% en abril

Alcanza el 100% en los órganos de Aoiz y la memoria judicial advierte de nuevo de la falta de formación

PAMPLONA — Es casi una frase hecha en la presentación de cada memoria judicial. Entre las necesidades que se exponen en cuanto a personal humano asoma con significación cada año el alto número de personal interino entre los funcionarios de la Administración de Justicia, situado en los últimos años en un tercio del total, y la falta de formación para conocimientos de esta materia con la que muchos de estos se encuentran al trabajar por primera vez en un órgano judicial, un lugar complejo, que exige trabajo en cadena, agilidad y donde se dirimen cuestiones de lo más relevantes.

Esta reivindicación volvió a ser valorada ayer por Joaquín Galve, el presidente del TSJN, en la presentación de la memoria judicial, donde ofreció datos apabullantes respecto a esta realidad. “La eventualidad de la plantilla sigue en aumento como consecuencia de la congelación de la oferta pública de empleo, si en la Memoria de 2012 ya se indicaba que el porcentaje de personal eventual en Navarra era del 29,31%. En la actualidad, con datos a 1 de abril, se ha alcanzado el 43,25%. No obstante, debe matizarse de inmediato que, como se ha indicado en anteriores memorias, el problema no es tanto la interinidad en sí misma, como las carencias formativas de gran parte de este personal al comenzar a prestar sus servicios en órganos judiciales”, dijo Galve.

En el informe por escrito, se entra en detalle en que este problema “cobra especial intensidad en algunos órganos en los que prácticamente la totalidad de la plantilla tiene la condición de interina, lo que unido a la falta de una, siquiera mínima, preparación previa, ha llegado a provocar problema de especial trascen-

dencia. Es muy representativo de tal situación lo que acontece en los Juzgados de lo Penal de Pamplona, con la única excepción del número tres (son cinco en total), donde el 75% de la plantilla es eventual, o en Aoiz con el 100%, Tafalla con el 67% o los servicios de apoyo en su conjunto con el 88%. Ni que decir tiene que con ello no se pretende responsabilizar a tales funcionarios interinos de los problemas existentes, ni se puede dejar de significar la dedicación con la que trabajan a diario”.

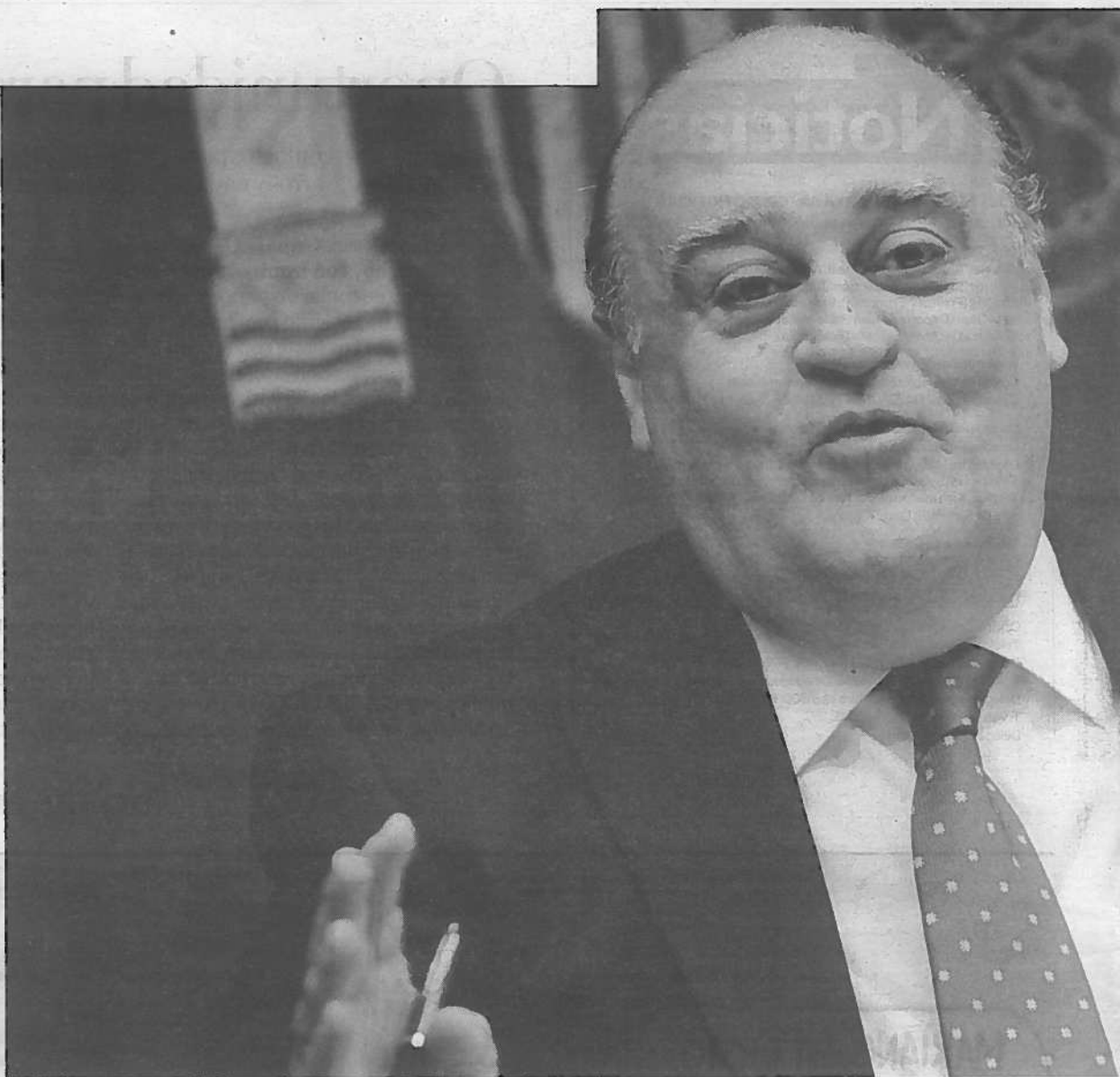
SIN PLANES DE FORMACIÓN Al respecto, la memoria también añade que se han exigido sin éxito al Gobierno de Navarra la elaboración de planes de formación específicos, y no solo para los interinos sino para la totalidad del funcionariado, pero que “para paliar estas carencias formativas —según el TSJN— se estableció a través de una resolución del Director General de Justicia un sistema de tutorías de formación al personal funcionario de la Administración de Justicia, por el que funcionarios con experiencia forman en su puesto de trabajo y de modo práctico a los que se incorporan al órgano judicial”.

Por último, el TSJN considera también que se crea un problema por el sistema de sustituciones en este ámbito, que permite a funcionarios titulares de cuerpos inferiores que cumplan los requisitos de titulación exigidos, sustituir vacantes de cuerpos superiores, deja en muchas ocasiones al juzgado del que es titular en una situación delicada tanto por el periodo de carencia para el llamamiento de interinos, como por el hecho de ser sustituido, en muchos casos, un funcionario con experiencia por otro carente de ella”. —E.C.

EL PRESUPUESTO ES “INSUFICIENTE”

TAMBIÉN PROBLEMAS INFORMÁTICOS

●●● **Balance.** El balance de 2014 en el Palacio de Justicia también sirve para exigir mejoras dotacionales a los niveles más básicos, puesto que el TSJN señala que la informatización de los órganos judiciales tiene margen de mejora. A este respecto, se expone que “el presupuesto para el desarrollo de proyectos informáticos sigue siendo absolutamente insuficiente para afrontar las obligaciones que el uso de las nuevas tecnologías impone a la Administración de Justicia”. Se sigue trabajando en el proyecto de presentación telemática de escritos de inicio, así como de personación tanto en procedimiento iniciados como en no iniciados. —E.C.



Joaquín Galve, presidente del TSJN, al presentar ayer la memoria judicial.

EL TSJN PIDE 4 JUZGADOS MÁS PARA AFRONTAR EL ALUVIÓN DE ASUNTOS DE FAMILIA Y LABORALES

- Dice que habría que reforzar Pamplona con tres órganos más (Social, Familia y Mercantil) y habla de crear otro en Estella
- La sobrecarga desborda la posibilidad de resolverlo “en tiempos deseables”

✎ **Enrique Conde**
 ✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA — Se podría concluir, de manera conformista, a la vista de las tasas que se usan para medir la calidad de la Justicia que en los tribunales y juzgados navarros todo va como la seda, porque la litigiosidad es baja (es decir los navarros pleitean poco), la tasa de pendencia es la que presenta el mejor dato del Estado (los asun-

tos pendientes a los que no se les ha podido dar todavía resolución y salida y siguen presentes en un órgano judicial) y la resolución de casos por parte de los órganos judiciales navarros es de las más ágiles y altas a nivel estatal. Pero los ciudadanos que acuden a la Justicia en Navarra también comprobarán que más allá de que esos datos sirvan para situar a los órganos del TSJN a la cabeza de la fila, la situación es muy mejorable, sobre

todo en ciertos juzgados donde las carpetas de expedientes hacen ya tope en las estanterías.

Ayer, en la presentación de la memoria judicial, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), Joaquín Galve, expuso las necesidades de la institución que dirige y dejó claro que las prioridades deben dirigirse a responder al aluvión de asuntos civiles (sobre todo los relacionados con Familia, ya sean divorcios y separaciones o peticiones de modificación de medidas de custodia o de pensiones alimenticias para hijos) y a los relacionados con materia laboral, donde el ascenso de asuntos ingresados es imparable desde que estalló la crisis. Así, Galve pidió un juzgado de Familia en Pamplona (solo hay uno específico), el quinto juzgado de lo Social para asuntos laborales, un segundo juzgado de lo Mercantil, así como un tercer juzgado de Primera



LA EXIGENCIA AL GOBIERNO

1% DEL PRESUPUESTO PARA JUSTICIA

●●● Ahora, el 0,6%. Ya se conoce, como ha publicado este periódico en los últimos tiempos, que Navarra está a la cola en cuanto a inversión destinada a la Administración de Justicia, en euros dedicado por habitante. Ayer mismo, el presidente del TSJN recordó el dato y apuntó como su fundamental demanda para el futuro Gobierno foral que se dedique “por lo menos un 1%” del Presupuesto a Justicia, una cantidad, a su juicio, “no excesiva”, que permitirá medios materiales mayores, así como una oferta de empleo pública que incluya a Justicia y una mejora del sistema informático. Actualmente Navarra se encuentra lejos de ese 1%, puesto que la inversión el año pasado alcanzó el 0,62% del presupuesto y el año que más se ha invertido, en 2010, se llegó al 0,72%, “una petición tan reiterada como desatendida”. “Lo que está ocurriendo año tras año es el descenso porcentual en la cantidad asignada que es superior al índice general”. De hecho, en la memoria judicial se recuerda que “a las dificultades y carencias para poder atender a las demandas de los ciudadanos no es ajena la reducción constante del presupuesto para la Administración de Justicia”.

Instancia e Instrucción en Estella (donde el atasco es considerable). Por último, solicitó de nuevo, pero esto ya es una reivindicación antiquísima, que se cree la tercera plaza de magistrado de la Sala de lo Social (que solo tiene dos titulares).

LAS MAYORES CARGAS DE TRABAJO En la memoria publicada se dice que “la creación de órganos unipersonales (juzgados, de un solo juez) obedece a las cargas de trabajo y atendiendo a que todos superan ampliamente los módulos establecidos por el CGPJ es evidente que las principales se centran en los ámbitos social, mercantil y civil, que son los que han experimentado las mayores cargas de trabajo, desbordando con creces la posibilidad de resolverlos en los tiempos deseados, tiempos de resolución que en tales órganos siempre han sido excelentes”.

Analizando con datos cada una de las peticiones, resulta que el Juzgado de Familia de Pamplona ha visto que los asuntos que se han ingresado en el mismo han crecido un 9,16%, hasta alcanzar los 2.134 demandas y los asuntos pendientes subieron un 18,9%, a pesar de que la resolución también fue mayor (15,5%). Es decir, se resuelve mucho, pero entra más trabajo y el ritmo de salida no es suficiente para aliviar el cuello de botella.

En cuanto a los juzgados de lo Social, que resuelven las demandas judiciales por materia laboral, cabe señalar en la memoria que “el incremento de

la carga de trabajo desde 2007 ha sido constante y muy elevado”. Ello motivó una juez de refuerzo para colaborar con los cuatro jueces titulares en la celebración de vistas con el objetivo de evitar el retraso en los señalamientos de juicios, que se estaban demorando ya más de un año. Esta medida se modificó a mitad del año pasado con la adscripción en comisión de servicios de dos jueces titulares en expectativa de destino, medida que se completó con funcionarios del cuerpo de tramitación y auxilio “para transcribir el elevado número de sentencias que se dictan y asistencia a vistas. Lo que no se ha conseguido para estos órganos ha sido nombrar un secretario judicial de refuerzo, con lo que los secretarios de estos juzgados tienen una sobrecarga importante”.

En el juzgado de lo Mercantil, por su parte, sí que han descendido los asuntos, pero el TSJN advierte que este órgano se encuentra reforzado por una magistrada y una secretaria judicial titulares, ambas en comisión de servicios, y deberían ser la base para la creación de otro juzgado porque los números dan para ello. Por último, en Estella, la situación empieza a ser insostenible. Sus dos juzgados presentan el mayor incremento de todos los partidos judiciales de España en cuanto a asuntos en trámite, con una subida del 68% en 2014 con respecto al año anterior. Su tasa de pendency es de las mayores del Estado, dato que se agrava por el hecho de que Pamplona y Tudela presentan las mejores. ●

LOS DETALLES

● **Implantación de la nueva oficina judicial.** La memoria judicial del TSJN recuerda que “como en anualidades precedentes, nada se ha avanzado en este punto a lo largo del pasado año”. Por ello, se reitera que “las consideraciones que se vienen haciendo de manera sistemática y reiterada, e insistir en la necesidad de implantar, con carácter urgente, del servicio común general que contemple funciones de registro, reparto e información en Pamplona, vital para el funcionamiento eficiente de todos los órganos judiciales de la capital”.

● **Medios materiales e infraestructuras.** La memoria expone que la situación de los edificios judiciales “en la actualidad es buena, si bien sería necesario la mejora de los equipos informáticos, las conexiones a Internet de los juzgados de pueblo, “motivadora, en muchas ocasiones, de una exasperante lentitud en el funcionamiento de los programas con el consiguiente menoscabo en la calidad del servicio”. Además, se señala que a la hora de redactarse esta memoria “consta en la autorización para la compra de dos equipos de videoconferencia, que paliaría las necesidades de los órganos de Pamplona, algo que no se ha producido aún”.

Alertan de la notoria demanda por productos financieros tóxicos

Preferentes, cláusulas suelo, swaps y otros productos aumentan la actividad de los juzgados de Primera Instancia

PAMPLONA – En el informe estadístico que resume la actividad de los juzgados y tribunales navarros durante el año pasado también se analiza el crecimiento de los procedimientos civiles, es decir, aquellos directamente relacionados con productos comercializados por la banca y que han suscitado cantidad de demandas por parte de los clientes y consumidores. Así, los titulares de los juzgados están viendo cada día nuevas realidades de contratos y lo hacen saber precisamente en la memoria judicial, donde “llaman la atención sobre el aumento de procedimientos declarativos, y consiguientes señalamientos, sobre lo que se conocen como productos financieros tóxicos como preferentes, swaps o cláusulas suelo de gran complejidad, lo que supone que la pendency de señalamientos se vaya alargando progresivamente”.

En la mayoría de casos se trata de asuntos de una complejidad notoria, que exigen un importante esfuerzo a los magistrados, y en los que las entidades bancarias se defienden con uñas y dientes tratando de impedir que se les condene a devolver las cantidades que esos clientes invirtieron en tales productos y que muchas veces perdieron por el camino. En muchos casos la falta de información, el perfil no

apto del cliente y su escasa comprensión del producto a contratar o, directamente, la opacidad en las operaciones está resultando clave para los demandantes.

229 LANZAMIENTOS Además de alertar sobre esa nueva situación, que vaticina más demandas por este tipo de comercializaciones, la memoria refleja que los Juzgados de Primera Instancia en 2014 se detuvo la bajada en el ingreso de asuntos iniciada en 2010, con un incremento en el ingreso de asuntos del 3,31%. Los asuntos resueltos bajaron un 2,40%, y los asuntos pendientes subieron un 6,38%. Además, remarcó el presidente del TSJN, las ejecuciones hipotecarias descendieron un 6,38% y se acordaron 229 lanzamientos, uno más que en el año 2013.

Por su parte, tras crearse una sección específica en la Audiencia Provincial, la sección Tercera, que se encarga de los asuntos y recursos civiles, “se produjo una disminución en el ingreso de asuntos en única instancia del 4,26%, los resueltos bajaron un 26,67%, dado que al comenzar el año había un 73,68% menos de asuntos pendientes, y se consiguió que al finalizar el año no quedara ningún asunto de esta clase pendiente. Los recursos subieron un 4,30%. – E.C.

Los juzgados navarros batieron su récord de asuntos resueltos en 2014

Se ingresaron 116.392 asuntos, que es una marca también histórica, y se resolvieron 120.155

PAMPLONA – Acompañado por el secretario de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Javier Isasi, Galve presentó por primera vez desde que está en el cargo la Memoria Judicial que recoge que, en total, el pasado año ingresaron 116.392 asuntos (un 2,54% más que en 2013), se resolvieron 120.155 (2,32%) y quedaron pendientes 42.583 (lo que supuso un descenso del 3,52%). En este sentido destacó que “un año más” Navarra “está en los primeros puestos tanto en tasa de pendency como de resolución, es decir,

tanto en lo que se refiere al número de asuntos resueltos, como el número de asuntos pendientes, que es de los menores de España”, unos “datos positivos” le han llevado a agradecer la labor de todas las personas que prestan servicios en Justicia.

En el orden penal, el número de asuntos en única instancia ingresados se mantuvo prácticamente igual, la resolución aumentó en un 4,73% y la pendency bajó un 20,79%. Los juzgados de violencia sobre la mujer vieron incrementado su ingreso en un 19,10%, la resolución en un 12,17%, y la pendency en un 1,65%. Las órdenes de protección incoadas bajaron un 6,19% y las medidas judiciales de protección de naturaleza penal y civil bajaron un 9,63% y un 40,80%, respectivamente. – E.C.

Política

Geroa Bai inicia hoy los contactos con el resto de fuerzas para definir la conformación del próximo gobierno. Uxue Barkos aboga por priorizar un acuerdo programático que dote de estabilidad al cambio con un gobierno plural, pero "sin cuotas de partidos"

PAMPLONA — Las elecciones del domingo han dejado a Geroa Bai como segunda fuerza política y a Uxue Barkos en las puertas del Palacio de Navarra. Un hecho que la candidata asume con ilusión y responsabilidad, y que afronta con relativo optimismo, consciente de la dificultad de un acuerdo entre varias fuerzas políticas. Barkos apuesta por garantizar una mayoría de 26 parlamentarios que incluya a EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, pero no descarta incorporar también al PSN. "Depende de ellos, la puerta la van a tener abierta siempre", explica la líder de Geroa Bai, que hoy comienza con I-E las conversaciones en busca de una alianza que aporte estabilidad al próximo gobierno. "La prioridad es un acuerdo programático amplio y ambicioso para toda la legislatura. Pero sin cuotas por partidos. El reparto de sillones no puede frustrar el cambio", señala Barkos.

¿Qué lectura hace de las elecciones?

—Ha habido un impulso claro de la sociedad navarra por otra forma de hacer las cosas. 200.000 personas votaron por un cambio, el doble de quienes lo hicieron por seguir como hasta ahora. Es evidente que el discurso del miedo no ha cuajado, y se ha impuesto la realidad de la Navarra plural. Ahora nos toca hacer realidad ese cambio integral con un gobierno que sea para todos los navarros.

¿Cómo debe ser ese cambio?

—Tenemos un mandato claro. El cambio debe ser social, que refuerce y recupere el tejido que se ha perdido por culpa de las políticas de austeridad y solo austeridad. Y es también un mensaje que pide superar la fractura en las que hemos vivido durante todo este tiempo en Navarra, y que no han servido para nada.

UPN sigue siendo la primera fuerza.

—Es verdad que es la primera fuerza, pero ya no representa la hegemonía de esta sociedad. Estamos ante un Parlamento muy plural que debemos saber gestionar. Ese es el reto que tenemos que encarar ahora.

¿Se marca plazos para la investidura?

—De momento no. Debemos actuar sin prisa, dándonos tiempo para hacer las cosas bien. Pero sin perder el tiempo. Navarra necesita un gobierno estable y sereno lo antes posible. Ya hemos mantenido los primeros contactos y ahora nos vamos a empezar a reunir.

¿Cómo han sido esas conversaciones?

—Gratas y normales. De lógica cordialidad, sin profundizar más. Básicamente ha sido reconocer que el trabajo ha de ser muy ágil y que la base para el acuerdo ha de ser programática.

Los contactos comienzan hoy con Izquierda-Ezkerra. ¿Qué va a plantear?

—De momento tenemos que establecer una agenda de trabajo. Recoger las impresiones del resto de grupos, en especial la de quienes comparten la necesidad de un cambio. Debe ser una primera toma de contacto personal, que creo que es importante. Y lo haremos con todos partidos, no solo con aquellos llamados al cambio.

¿También con UPN?

—Nuestra vocación es clara, el Gobierno que queremos construir debe ser integrador. Por eso es importante que haya una ronda de normalidad, de conversación, de palabra. También con UPN. En el futuro habrá temas en los que también tendremos que ponernos de acuerdo.

Uxue Barkos Berruexo

CANDIDATA DE GEROA BAI A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

“La prioridad es un acuerdo programático amplio, el cambio no se puede frustrar por las cuotas de partido”

Una entrevista de Ibai Fernandez
Fotografía Javier Bergasa

¿Por ejemplo?

—La defensa del autogobierno, y otras cuestiones de especial interés social.

¿Es optimista de cara a la negociación?

—Sí, aunque también soy prudente. Hay una amplia mayoría para hacer un cambio sólido y hacer las cosas bien. Pero hay que atarlo. Confío en que todos seremos inteligentes y responsables. La sociedad nos lo exige, y no perdonaría que perdiéramos esta oportunidad.

¿Lo primero es el programa?

—Sí, sin duda. Además creo que en eso estamos todos de acuerdo.

¿La base es el programa de Geroa Bai?

—Claro que no. Tendremos que confrontar los programas, enriquecerlos con aportaciones mutuas y buscar ese mínimo común asumible por todos. A eso luego habrá que darle forma legislativa en el Parlamento.

¿Es suficiente un acuerdo de mínimos que garantice la investidura?

—No, no. Mi ambición es la de un acuerdo programático para toda la legislatura, que sea lo más amplio posible, y que recoja el compromiso y la responsabilidad de todos los grupos. Sería un error apostar por salir del paso sin fijar un buen programa. Creo que en eso estamos todos de acuerdo.

¿Cuáles deben ser las prioridades?

—Al menos deberá dibujar lo que serán los primeros presupuestos; fijar medidas urgentes para hacer frente al desempleo y ayudar a las empresas. También habrá que avanzar en la reforma fiscal; reforzar el músculo del bienestar social y dar respuesta los problemas más urgentes de

la sanidad y la educación; reequilibrar la pluralidad de la sociedad y desarrollar la última reforma de la ley del euskera; habilitar mecanismos para contar con la Función Pública. Todo lo que seamos capaces de concretar.

No parece fácil.

—Hay trabajo que hacer, pero lo podemos hacer más o menos rápido si lo encaramos de manera ordenada y con un planteamiento riguroso en busca de ese mínimo común denominador. Eso nos permitirá echar a andar y fijar los acuerdos que doten de estabilidad al Gobierno, sabiendo que hay una mayoría parlamentaria que nos va a permitir seguir trabajando en el futuro.

¿Va a ser un gobierno de izquierdas?

—Lógicamente va a tener un marcado tono de izquierdas. Un gobierno que, desde un punto de vista progresista, mire a los intereses generales de todos los navarros pensando en el interés general, y que sea capaz de dar respuestas a los problemas de los ciudadanos.

¿Con qué partidos piensa gobernar?

—Lo principal es lograr una mayoría parlamentaria sólida y estable. Y que sea lo más amplia posible. Eso pasa por garantizar por lo menos los 26 escaños (la suma de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E). Pero si logramos sumar 33 (incluido el PSN), mejor todavía.

¿Cree posible unir a EH Bildu y el PSN en torno a un mismo proyecto de Gobierno?

—El domingo 200.000 ciudadanos votaron por un cambio, y eso han sido 33 escaños. Sentémonos todos a hablar. Por parte de Geroa Bai la puerta para el acuerdo va a estar abierta para todos los partidos. Estamos dispuestos a hablar

con todas las siglas que quieran escuchar a sus votantes. Sin excluir a nadie, sería un error.

¿Y ve al PSN en ese escenario?

—Es verdad que la historia reciente nos hace ser muy exigentes con la dirección del PSN. Pero tengo un respeto muy profundo a sus votantes, que también quieren un cambio. Así que la puerta estará abierta siempre. Será responsabilidad del PSN decidir si suma por el cambio o no.

El problema es que el PSN exige la exclusión de EH Bildu.

—Lo que no podemos hacer es fiar el cambio a los vetos mutuos entre el PSN y EH Bildu. Nosotros vamos a intentar ponerlos de acuerdo a todos, también a Podemos e Izquierda-Ezkerra, en torno a un programa común. Luego que cada uno tome sus propias decisiones.

El PSN se mostró el lunes dispuesto a participar en el cambio, pero criticó que este pueda estar "hegemonizado" por partidos nacionalistas. ¿Qué le parece?

—El Gobierno será el de todos los navarros. Lo hemos dicho en campaña y lo subrayamos ahora. Hay que superar de una vez esa Navarra fracturada en dos. Esa va a ser una prioridad del Gobierno, y es además un compromiso personal. Que nadie tenga duda. Invocaciones como la del PSN son un error, y no haber entendido nada de lo que han dicho los ciudadanos.

¿Está dispuesta a integrar a EH Bildu en el Gobierno, como ha reclamado Adolfo Araiz?

—Vamos a hablar y vamos a ver cuál es la mejor de las fórmulas. Todo está abierto. Pero primero debemos tejer un acuerdo programático, lo más amplio posible, que garantice una mayo-

ELECCIONES 24-M/ PARLAMENTO →



Una expresiva Uxue Barkos detalla los términos sobre los que quiere fijar la negociación que comienza hoy con el resto de partidos.

ría parlamentaria sólida. Es lo prioritario. Luego miraremos de cómo hacemos el Gobierno. ¿Usted qué fórmula prefiere?

—Creo que es fundamental que el Gobierno sea estable, y para eso no debe verse afectado por las legítimas diferencias y vaivenes partidistas. Es normal que cada partido reivindique su propia personalidad política. Lo debe hacer además en defensa de las posiciones de quienes les votaron. Pero eso no puede afectar a las estabi-

lidad interna del Gobierno.

¿Descarta entonces un gobierno de coalición?

—No lo descarto. Pero tampoco veo un gobierno repartido por cuotas en el que cada consejero tiene su primera obligación con el partido que le ha nombrado. Ese no puede ser el Gobierno que traiga el cambio a Navarra.

¿Cómo lo va plantear entonces?

—Prefiero hablarlo primero con cada partido. Pero las fórmulas no se agotan en las formas de

la vieja política, con reparto de consejerías a modo de porcentaje, en la que cada consejero termina buscando su propio perfil enmarañando la acción de gobierno. Eso no puede ser. Hay otras maneras de hacer un gobierno de cambio fortalecido y muy capaz.

Peró es normal que cada partido quiera sentirse reflejado dentro del Gobierno.

—No digo que Geroa Bai vaya a asumir todo el protagonismo, pero sí evitar un reparto de sillones.

“El discurso del miedo no ha cuajado, se ha impuesto la realidad de la Navarra plural y ahora nos toca hacer un gobierno para todos los navarros”

“La prioridad del cambio debe ser la recuperación del tejido del bienestar social que se ha perdido con las políticas de austeridad”

“Debemos lograr una mayoría estable en el Parlamento que sea lo más amplia posible; por lo menos de 26 votos, pero si es de 33, mejor”

“Tengo muy presente la historia reciente del PSN, pero no le vamos a excluir, es su responsabilidad decidir si participa o no en el cambio”

“No quiero un gobierno formado por cuotas en el que cada consejero se debe al partido que lo nombra, ese no puede ser el gobierno del cambio”

“Tenemos la obligación de hacer realidad el cambio y eso exige actuar, con responsabilidad, con generosidad y mucha inteligencia”

nes. A partir de ahí, vamos a explorar fórmulas que garanticen la estabilidad interna, y que permitan que cada partido se sienta reflejado, de una forma u otra, en la composición de ese gobierno. Pero un reparto de sillones no puede poner en peligro la posibilidad de un gobierno de cambio. Eso debe quedar claro.

¿No hay riesgo de que sea un gobierno débil?

—Un gobierno débil es aquel que no puede articular acuerdos mayoritarios en el Parlamento. Por eso la urgencia es un pacto programático que aporte estabilidad. El problema de UPN no es que se quedara en minoría, sino que ha sido incapaz tejer acuerdos y de lograr una mayoría parlamentaria.

En cualquier caso, es un equilibrio difícil.

—Sí, por eso es importante fijar ahora una fórmula de trabajo que nos permita hacer posible el cambio, que facilite el funcionamiento del Gobierno y a la vez respete la pluralidad política de quienes lo apoyan. Tenemos que actuar con responsabilidad, con generosidad y con mucha inteligencia. Ese es nuestro reto, y es nuestra obligación. Hacer realidad el cambio, y hacerlo duradero para más de cuatro años. Si no lo conseguimos habremos fracasado.

¿Qué van a hacer en Pamplona?

—Es a Joseba Asiron a quien le corresponde definir su propuesta, y vamos a hablar con EH Bildu. Pero no vamos a obstaculizar el cambio, de ninguna manera.

¿Van a poner condiciones?

—De entrada ninguna. Vamos a escuchar cuál es su propuesta de gobierno municipal y vamos a buscar los mínimos denominadores. No puede ser un gobierno de imposiciones, que haga lo mismo que UPN pero de otro color. Confío en que Asiron planteará un cambio que sea integrador y que mire al interés general. Ahí nos vamos a encontrar.

¿Y en el resto de ayuntamientos?

—No vamos a obstaculizar el cambio en ningún sitio. Apoyaremos la primera lista que apuesta por un cambio en los lugares donde sea posible. Pero tampoco será un cheque en blanco. ●

ELECCIONES 24-M/ PARLAMENTO →

EH Bildu se compromete a posibilitar el cambio “con generosidad y flexibilidad”

“El objetivo fundamental era abrir las puertas al cambio en Nafarroa”, dice Arraiz

✎ Javier Encinas
 ✎ Juan Herrero (Efe)

PAMPLONA – EH Bildu trasladó ayer su total disposición a ser un agente activo del cambio político en Navarra. En una rueda de prensa en San Sebastián para valorar los resultados obtenidos por la coalición soberanista, Hasier Arraiz se comprometió a gestionar la situación que se abre en la Comunidad Foral “con generosidad y flexibilidad”.

“El objetivo fundamental para estas elecciones era abrir las puertas al cambio en Nafarroa, y lo hemos conseguido”, celebró el portavoz de EH Bildu antes de garantizar que su coalición “posibilitará el cambio político” en esta autonomía.

“Dijimos antes de las elecciones que para nosotros el objetivo primordial era lograr el cambio político en Navarra y que ante eso EH Bildu iba a jugar con toda la responsabilidad política, pero también con toda la generosidad y flexibilidad que se pudiera”, avanzó el también presidente de Sortu.

Consciente de que deben dar satisfacción “a ese compromiso”, que Arraiz dio por hecho, ahora falta por negociar el método de materializarlo. “La fórmula la desconocemos

nosotros y se desconoce ahora mismo en Navarra, pero estamos en ello”, dijo Arraiz, antes de asegurar que no tiene “ninguna duda” de que

“El mensaje que nos han dado es que vamos demasiado rápido; el cambio tiene que ser más despacio”

HASIER ARRAIZ
 Portavoz de EH Bildu

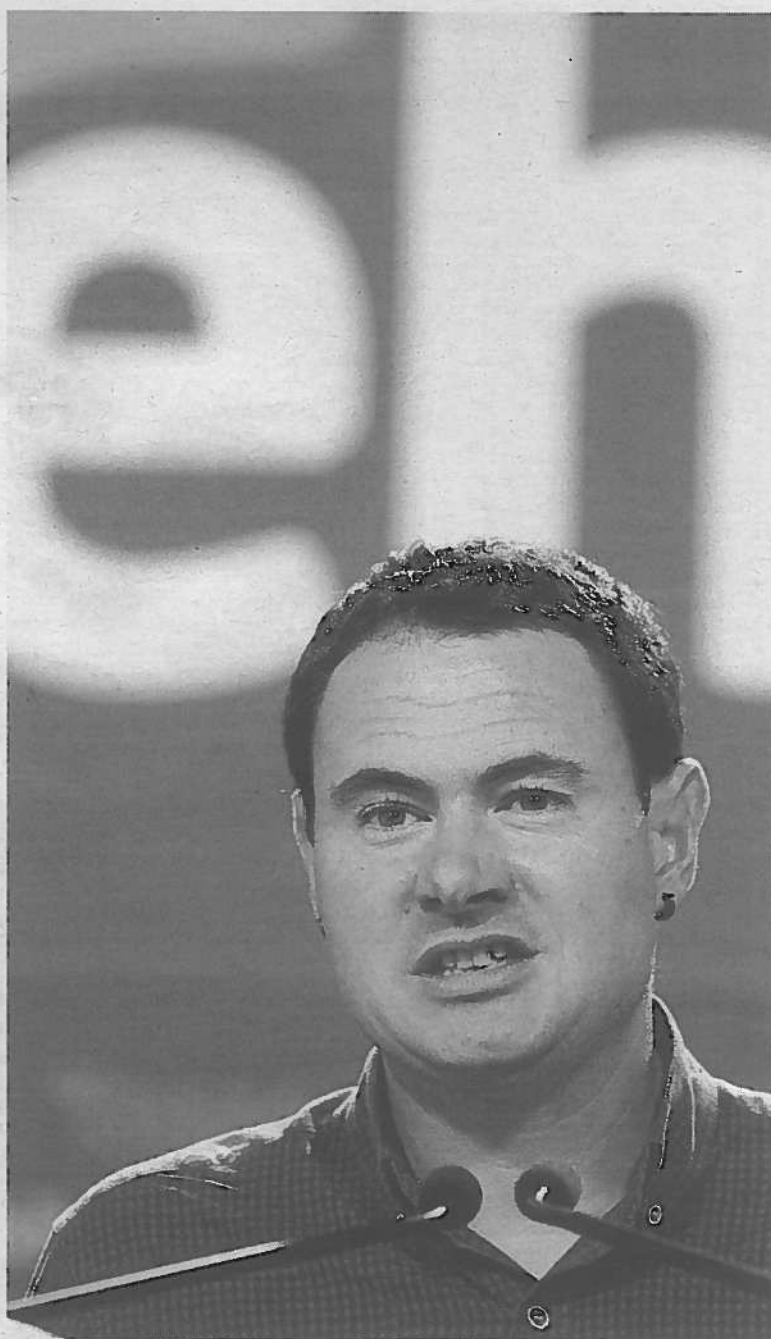
“existiendo voluntad política para ello, el acuerdo llegará”.

Calificó de “buenos” los resultados de EH Bildu, excepto en Gipuzkoa, donde reconoció que se han “despegado de la sociedad”, un problema que atribuyó a una cuestión de ritmos y de la que han extraído la correspondiente enseñanza. “Es cierto que ese cambio político no se puede hacer si la gente entiende que vamos demasiado rápido”, admitió Arraiz. “Ese es el mensaje que nos han dado, que vamos demasiado rápido, que ese cambio es necesario pero tiene que ser más despacio”.

SATISFACCIÓN EN LAB

“QUE SE PONGAN MANOS A LA OBRA”

●●● “Buena noticia para los trabajadores”. El sindicato LAB mostró ayer su satisfacción porque las elecciones forales del domingo han deparado “una mayoría parlamentaria por el cambio” y pidió a Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E que “se pongan manos a la obra”. Según LAB, “la ciudadanía navarra ha castigado con su voto a las fuerzas del régimen, UPN-PP-PSN, responsables del despilfarro, la desaparición de Caja Navarra, las privatizaciones y los recortes”. La central sindical añadió que la mayoría absoluta que suman las fuerzas del cambio es “una muy buena noticia para la clase trabajadora”.



Hasier Arraiz, portavoz de EH Bildu, ayer en San Sebastián.

El PP se siente respaldado por la dirección nacional a pesar del mal resultado

Zalba asegura que a partir de ahora el PP “va a jugar un papel más importante si cabe para Navarra”

PAMPLONA – El presidente de la comisión gestora del PPN, Pablo Zalba, se siente respaldado por la dirección nacional del Partido Popular a pesar de que el pasado domingo perdió dos de cuatro parlamentarios en Navarra y desapareció en el Ayuntamiento de Pamplona. Ese apoyo le fue trasladado en la reunión del Comité Ejecutivo Nacional que tuvo lugar el lunes en Madrid, donde, según Zalba, tanto la secretaria general, María Dolores de Cospedal como el presidente, Mariano Rajoy, le animaron a

“seguir trabajando”.

“Están satisfechos con el trabajo que hemos hecho y saben que las circunstancias no son fáciles. Lo único que encontramos en Madrid fue ese apoyo y esos ánimos a seguir trabajando porque en el escenario en el que nos encontramos el PP va a jugar un papel más importante si cabe”, añadió.

En cuanto a los resultados, reconoció que no son los esperados, y se mostró “sorprendido por la fortaleza del partido a la hora de afrontar los resultados incluso la propia noche electoral”, donde un “número importante” de afiliados y de concejales les apoyaron en momentos que “no eran fáciles”. Su objetivo a partir de ahora es “seguir trabajando”, indicó Zalba, quien insistió en el importante papel que le toca jugar al PPN. – D.N.

La CEN, UGT y CCOO piden “estabilidad” al próximo Gobierno

El presidente de la patronal considera que un gobierno con “3, 4 o 5 partidos complica las cosas”

PAMPLONA – La patronal CEN y los sindicatos UGT y CCOO pidieron ayer a los partidos un gobierno que dé estabilidad, mientras se ultiman los primeros contactos que de forma oficial se iniciarán a partir de hoy con el objetivo de formar el próximo Ejecutivo foral.

“Ahora mismo la situación es de incertidumbre”, resumió el presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarria, quien instó a acuerdos que den “estabilidad” para así reactivar la economía, mejorar la productividad y crear empleo.

“El color político del Gobierno importa menos”, dijo, y matizó que la preocupación para los

empresarios viene dada de la necesidad de que los resultados electorales hagan necesarios “3, 4 o 5 partidos” para constituir el nuevo Ejecutivo, ya que eso “no es mucha estabilidad” sino que “complica las cosas”.

SINDICATOS Desde el sindicato UGT por su parte subrayaron que la tarea de gobernar Navarra “tendrá que compatibilizar las expectativas de cambio social y los compromisos con el empleo de calidad, con la aún difícil situación económica”. Y por ello la dirección de este sindicato “apuesta, como siempre, independientemente del Gobierno que surja del diálogo y del consenso, por unas políticas estables que garanticen un empleo de calidad y unos servicios públicos dignos para el conjunto de la ciudadanía”.

Un Ejecutivo “estable” es lo que

espera también el secretario general de CCOO, Raúl Villar, quien valoró el “rechazo a las políticas de austeridad” que han reflejado estas elecciones y pidió que el próximo Gobierno sea “reflejo de la pluralidad de las urnas, apueste por el empleo y priorice la agenda social con políticas que piensen en las personas”.

Qué formaciones llegan a un acuerdo para constituir ese gabinete es algo que “compete al ámbito de los partidos”, y añadió que lo que sí puede adelantar es que CCOO, “seguirá haciendo propuestas para apuntalar la recuperación y favorecer la creación de empleo”.

Hechas las peticiones, queda ahora conocer quiénes serán finalmente sus destinatarios, y no será hasta hoy cuando puedan comenzar a perfilarse las posibilidades para conformar una alternativa a UPN. – Rosana Redondo (Efe)

ELECCIONES 24-M/ REFLEXIÓN SOBRE EL NUEVO MAPA POLÍTICO →

LA NAVARRA SOCIAL Y REAL RECUPERA SU PESO POLÍTICO

Los sociólogos resaltan que la esfera institucional es hoy más representativa de la realidad sociológica de la Comunidad. Atribuyen el fracaso de UPN al desgaste por su mala gestión y a no respetar esta pluralidad

✎ Txus Iribarren
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Los resultados electorales que dan paso a un nuevo ciclo en Navarra tienen una explicación sociológica más profunda que los picos de la ley D'hont, el baile de escaños, los mensajes de los candidatos, las coyunturas políticas o la aritmética parlamentaria. Tras la lectura inmediata de los periodistas y la interesada de los políticos, llega la visión más reposada de los sociólogos. Tres expertos navarros (Goio Urdániz, Carlos Vilches y Josetxo Beriáin) coinciden en resaltar que se han dado unas circunstancias que han provocado que la foto política y la foto social de Navarra hoy sean más parejas ya que la primera estaba desenfocada con por una sobre representación política e institucional del espacio más conservador frente a las otras dos patas sociológicas de la Comunidad Foral. Por primera vez en dos décadas la distribución del Parlamento está mucho más cercana a la composición de una sociedad tan plural, dinámica y rica como la navarra.

Los partidos que han sabido leer esto son los que han logrado unos mejores resultados y han provocado este giro. Aquellos que no lo han visto, o incluso, se han pasado de frenada despreciando esta pluralidad social, han sufrido una bajada en representatividad que ha colocado a cada cual en su sitio natural rentabilizando la movilización social en forma de votos útiles. El desgaste por muchos años de gestión; el descontento social por la crisis y el nuevo panorama tras la desaparición de la violencia de ETA han hecho el resto. Por ello, si no hay una gestión desafortunada de esta nueva realidad, el cambio puede tener base para un ciclo de estabilidad o con variaciones más reducidas que las vividas en los últimos comicios, en los que UPN ha perdido un importante número de votos

–lo mismo que el PP– mientras Podemos y las plataformas locales, a diferencia de Ciudadanos en su sector, han revitalizado la izquierda compensando las bajadas de PSN e IE, pero no a costa de los partidos nacionalistas que también han crecido conformando dos marcas eficaces (Geroa Bai y Bildu) para la captación de votos incluso más allá de su ámbito originario. El resultado es un Parlamento con una amplia mayoría en clave progresista y un mapa

local con profundos e impredecibles cambios.

LAS DOS NAVARRAS Sociología y política

La Navarra plural de los tres tercios, reflejada en el Parlamento

Esta es la tesis principal de Goio Urdániz, sociólogo municipal de Pamplona. "Muchos estudios coinciden en que, aunque con vasos comunicantes y realidades poliédricas, sociológicamente Navarra se reparte de una manera bastante estable en tres tercios. Existe un tercio de población que se encuadra en un sector conservador de derechas; un segundo tercio tradicionalmente de izquierdas; y un tercero que pone el acento en el perfil nacionalista. Lo que sucedía es que este reparto luego no tenía una equivalencia en el espacio del poder y así, esa Navarra de derechas (UPN, PP...) venía copando el 40 ó 45% de los votos y escaños; la parte de izquierdas (PSN, IU...) lograba un 30% mientras que el nacionalismo (que se ha llegado a presentar con

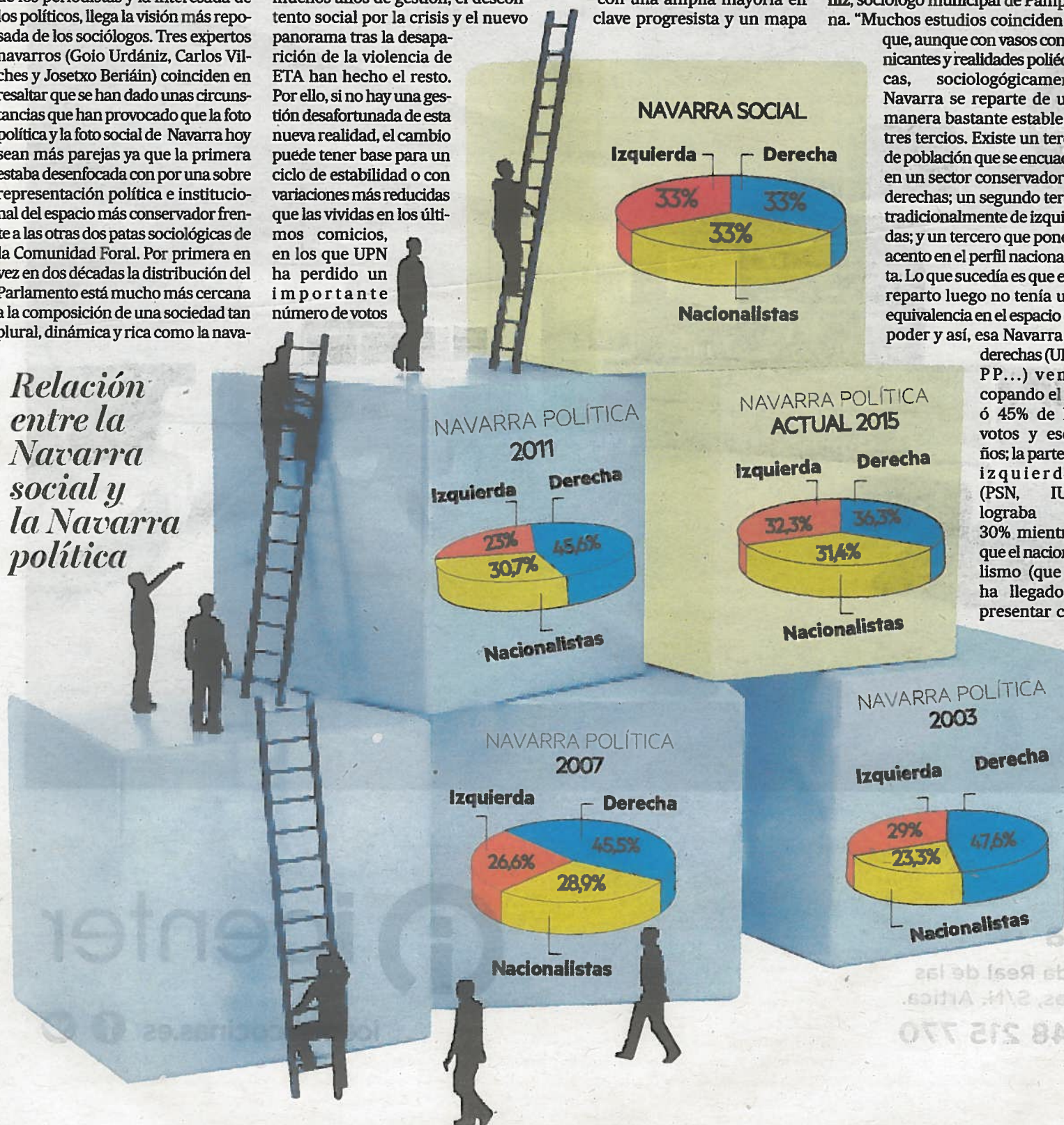
hasta 8 marcas distintas, generando confusión y dispersión) tenía un suelo en el 20%. El otro 5% era para partidos menores", explica. Ahora se ha configurado un panorama electoral y de representación en el que la política refleja de una manera mucho más real y fiel esa pluralidad sociológica". Así, el sector de derechas (UPN-PP-Ciudadanos y UPyD) obtiene un 36,3% de la tarta (perdiendo 31.000 votos respecto a 2011 y dejando sin valor los 11.534 que aportaban esos dos nuevos grupos sin escaños. La Navarra de izquierdas alcanza el 32,3% con un reequilibrio interno tras la irrupción de Podemos, ya que mientras que PSN e IU pierden 12.580 votos la nueva formación logra de salida 45.577 y hace que este espacio crezca en términos netos 32.997 votos. Al mismo tiempo el nacionalismo, que aglutina el voto en Geroa Bai y Bildu, no sufre desgaste de Podemos y rompe fronteras geográficas y sociales, logrando 7.470 votos más que en 2011 (en total suma 100.213), que le otorgan un 31,4% de presencia política.

LA CAUSAS

¿Por qué ha sucedido esto?
La derecha desgastada se pasa de 'frenada', la izquierda se reactiva y el nacionalismo se amplía

Sin entrar a la letra pequeña de las elecciones ni a los números partido a partido, Goio Urdániz vislumbra una serie de circunstancias que han podido determinar este reajuste social y político. "Es evidente que UPN llevaba muchos años y ha podido tener un exceso de confianza. También ha tenido un desgaste en actuaciones salpicadas por sospechas que rozan la corrupción y, sobre todo, ha abusado del clientelismo y el frentismo. Pensando en movilizar a sus votantes, ha acabado también activando a todo aquel que se siente despreciado por su visión de Navarra tanto desde el punto de vista identitario como social. **Desgaste+indignación social+frentismo+paro+desigualdad= bajada de votos.** Esta falta de respeto a la pluralidad ha provocado que se reactivara tanto del nacionalismo (sin ETA y con dos marcas claras) como la izquierda, que si bien ha bajado por la parte del PSN e IU (aunque por razones diferentes) ha recibido el impulso nuevo de Podemos, movimiento que ha cana-

Relación entre la Navarra social y la Navarra política



ELECCIONES 24-M/ REFLEXIÓN SOBRE EL NUEVO MAPA POLÍTICO →

lizado y movilizado votos de descontentos y nuevo voto de la abstención", repasa.

MOVILIZACIÓN

Estilos contrapuestos

Campaña de ataque desesperado de la derecha y de suma en positivo de la oposición

Josep Berriain, otro analista asiduo a las tertulias postelectorales, coincide con Goio Urdániz en la parte fundamental del efecto "boomerang" de la campaña de UPN, además del contexto general de desgaste por el poder y crisis económica. "Las encuestas ya venían avisando de que se estaba fraguando un cambio y UPN se ha quedado sólo, descolocado y sin margen de maniobra. En la sociedad navarra ha calado la idea del despilfarro con iconos como el Pabellón Arena, la Can etc., de una mala praxis política sin imputaciones judiciales pero cuestionadas éticamente; y del final de la imagen de un buen gestor, ya que la sociedad ha ido percibiendo que en Navarra se vive bien, pero no es para tanto y no basta con compararse con Extremadura sino con Dinamarca", indica. "Frente a eso, UPN ha tocado a arrebato entre los ídolos de su tribu lanzando un mensaje propio de alguien que tiene mucho miedo al miedo, una especie de *que vienen los bolcheviques*. El objetivo era movilizar a los suyos, y lo han hecho, pero es que han movilizado a todos, y de ahí la subida de otras fuerzas como el nacionalismo y Podemos, que en este caso ha cogido votos de PSN, IU y de los que debutaban. Su principal error ha sido creerse la idea de que la identidad biológica de Navarra es UPN, del *nosotros somos Navarra*, cuando es mucho más plural: hay gente del Opus, gente que se siente también vasca, gente de izquierdas...". En opinión de este profesor de la UPNA, "el cambio está servido", pero advierte que "hay que tener mucha cintura y tranquilidad para gestionarlo y ve dificultades en un acuerdo a cuatro, especialmente por la presencia de un Bildu y su pasado. Hay malas experiencias de gobiernos tripartitos y bipartitos en Catalunya o Galicia, pero a UPN le queda ahora el éxodo y aprender a ejercer la oposición", explica.

CONTEXTO

El caldo de cultivo

Crisis, nuevas formas políticas, mala gestión, peor mensaje de UPN y ausencia de violencia

Carlos Vilches, experto en encuestas y también profesor de Sociología en la UPNA, coincide con la tesis central de sus dos colegas de profesión en referencia al fracaso de UPN: "La bandera exclusiva y excluyente del navarrismo ya no tiene calado como antaño y la imagen de la derecha como buenos gestores de lo público se ha desmoronado con el gobierno de

"La derecha social estaba sobre representada en la esfera de poder y estas elecciones han reequilibrado esta relación"

GOIO URDÁNIZ
Sociólogo municipal de Pamplona

"La imagen de la derecha como buenos gestores de lo público se ha desmoronado con la época de Barcina"

CARLOS VILCHES
Profesor en Sociología de la UPNA

"UPN ha tocado a arrebato para movilizar a su gente y ha reactivado tanto a la izquierda como al nacionalismo"

JOSETXO BERRIAIN
Sociólogo de la UPNA



Yolanda Barcina. La gente quiere que los gobiernos solucionen los problemas globales, pero también los particulares; como el trabajo, la vivienda, los servicios de salud, las ayudas a la dependencia... y todo ha caído en estos últimos años de gestión de UPN". No obstante, cree que esto podría no haberse traducido en un vuelco electoral de no confluir "un conjunto de situaciones, de una cierta multicausalidad que ha provocado la necesidad del cambio político", reflexiona.

En primer lugar señala "un contexto de crisis económica y sin perspectivas de solución". A esto suma "una situación de cambio en el escenario de violencia que ha vaciado de contenido los discursos del miedo, tan habituales en la estrategia de la derecha, aunque en el final de la campaña por parte de UPN se han dirigido algunos mensajes soterrados en esta línea", dice. En tercer lugar señala una "falta de confianza en los partidos tradicionales para resolver los grandes problemas de desempleo y en la economía cotidiana de la ciudadanía, falta de transparencia y corrupción", lo que contrasta con "la irrupción de nuevos partidos con estilos de comunicación, estética, organización y nuevos discursos de cambio que han movilizado a sectores alejados hasta ahora de lo político, han provocado ilusión y la idea de que el cambio ahora era posible, incluso esa idea flotante de que ahora o nunca...", opina Vilches.

FACTORES ELECTORALES

Voto oculto

La influencia de la alta participación, del voto joven, del voto útil y del voto de los inmigrantes

En un panorama tan ajustado como el previo al 24-M, algunos factores que son simples aditivos en otros

comicios pudieron tener un peso determinante, sobre todo cuando los escaños y las mayorías se jugaban por un puñado de votos. La participación subió en 4 puntos lo que, según la visión de los expertos y teniendo en cuenta que la derecha siempre tiene un importante grado de fidelidad y participación, pudo favorecer a las propuestas alternativas. Conocer el destino del nuevo voto salido de la abstención es complicado, aunque una parte de él acabó posiblemente en Podemos como voto protesta o voto a "lo nuevo".

El voto de los jóvenes que llegaban a las urnas por primera vez también ha podido repartirse, según el CIS, entre esta formación y Bildu, que tiene ahí parte de su cantera. ¿Voto estable para el futuro? Carlos Vilches cree que las nuevas generaciones tienen otro modo de ver el mundo y la política: "La fidelidad como valor general, y a los partidos en particular, está en proceso de pérdida. Y más en la población joven. La pérdida de la fidelidad a la marca, en el mundo del consumo, ha sido una constante en el nuevo siglo; el cambio en términos genéricos no supone un conflicto existencial, ni en el consumo, ni en el plano vital de la ciudadanía. Seguramente se entiende mejor desde la sociedad líquida de la modernidad que plantea Z. Bauman. Son tiempos donde la ideología juega un papel menos decisivo y trascendente, en el voto hay más ahora de actitud pragmática que de ideario político". "El aumento de la participación refleja esta de utilidad que —añade— puede explicar el retroceso del PSN (habría desconfianza ante su papel en una nueva situación negociadora del cambio) y la desaparición de las expectativas de Ciudadanos, que en las encuestas daban hasta 4 parlamentarios, seguramente por su discurso respecto a los Fueros y el mismo affaire del can-

didato. En cambio Podemos sí dejó clara su voluntad del cambio y de acuerdo con otras fuerzas", indica. Realmente las cuatro opciones del cambio ganadoras han sabido presentarse como voto útil, aunque quizá sea Geroa Bai quién ha concentrado un mayor porcentaje basado por la idea extendida de la capacidad de liderazgo de Uxue Barkos como garante del cambio, según la mayoría de las encuestas previas.

Otro colectivo que ha tenido cierto peso es la población de origen extranjero nacionalizada (23.500 personas en la última década). Son electores que o se abstienen o votan a marcas estatales (PP o PSOE), según cada coyuntura, pero en esta edición también han llegado a las urnas especialmente afectados por la crisis económica y tanto por su programa como por el efecto mediático de su líder nacional, Pablo Iglesias, Podemos se ha llevado un importante porcentaje de este sector. No hay un estudio detrás de esta afirmación pero sí chequeos a pie de mesa electoral. Como dato ilustrativo, Podemos se impuso en el distrito Rochapea-San Jorge-Buztintxuri-Santa Engracia que agrupa a cuatro de los barrios con mayor presencia extranjera (18,8% en Buztintxuri y 15,4% en San Jorge, por ejemplo).

LA CAMPAÑA

El medio y el mensaje

La prensa tradicional en clave de cambio ha tenido más influencia que las redes sociales

Carlos Vilches, al analizar las posibles causas del retroceso de UPN y el éxito de otros, también apunta el factor del lenguaje y la cultura política: "La comunicación y el relato programático se construyen en los medios de

comunicación y en las redes sociales, lo que ha transformado las campañas. A la derecha aún le cuesta entrar en esta nueva escenografía política que, sin embargo, resulta muy bien manejada por los nuevos partidos y agrupaciones. El dinero no deviene tan trascendente en lo comunicativo", comenta. Lo cierto es, sin embargo, que a diferencia de casos como el de Manuela Carmena en Madrid, la campaña navarra ha discurrido en lo formal por cauces muy tradicionales. Los partidos han tenido mayor o menor acierto en sus mensajes, ideas fuerza e iconos, pero todo esto se ha transmitido por los habituales sistemas del mitin y acto en la calle por un lado, y las ruedas y notas de prensa, por otro así como algún que otro debate televisado. En este sentido, todavía aquí, la prensa tradicional ha sido el escenario donde se ha desarrollado la pugna electoral (más allá de la resaca jocos de Internet y *whatsapp*s). Y dentro de este espacio hay algún medio que también ha acompañado a UPN en su estrategia fracasada.

GEOGRAFÍA

La clave territorial

Entre el poder local y la implantación a largo plazo y el peso decisivo de Pamplona en la urnas

¿La campaña se ha ganado o perdido en los grandes núcleos urbanos o pueblo a pueblo? Los datos demográficos y censales no engañan: el peso de un barrio como la Txantrea equivale a los más de 12.000 votos de toda la zona pirenaica, cuantifica Urdániz. "Lo que sucedía tradicionalmente en Navarra es que la Ribera tenía un índice de participación muy superior al resto, ya que pasaba del 80% mientras que la abstención era más elevada en Pamplona y Comarca, donde el perfil del votante es más progresista. UPN ha cometido el error de pensar que toda Navarra era como la zona sur y, al crecer la participación, los resultados a favor del cambio han sido altos", comenta este sociólogo que también aventura una ruptura de las fronteras naturales del voto en clave euskaltzale a la zona media y la reactivación en la Ribera de la conciencia de izquierdas por la crisis. Tudela y la alcaldía de IE son el mayor exponente. Al margen de la distribución de los votos, que ha tenido un efecto inmediato sobre los resultados del domingo, está por ver las consecuencias de la pérdida de poder local de UPN y el ascenso de Bildu en este terreno, además de la durabilidad o no de las plataformas unitarias de izquierda experimentadas con éxito en la mayoría de las localidades que han provocado terremotos institucionales superiores a los de la época del tripartito. Geroa Bai centra gran parte de su fuerza en Pamplona y Norte pero tiene una distribución más homogénea de lo esperado, mientras que PSN mantiene algunos reducidos de la Ribera con una bajada general, e IE aguanta sólo en parte el tirón. ●

Economía

La plantilla de Trenasa aprueba el acuerdo del ERE con 23 despidos

Reduce el número de salidas forzadas y pacta una rebaja salarial temporal de entre un 14% y un 18%

PAMPLONA — La plantilla de Trenasa ratificó ayer en asamblea la propuesta de acuerdo planteada por el Comité en relación al ERE presentado por la compañía en la planta de Castejón, con 55 votos a favor y 8 en contra.

El acuerdo rebaja de 33 a 23 los despidos, eleva las indemnizaciones a 40 días por año trabajado (33 días más compensación equivalente en el finiquito hasta alcanzar los 40 días) y establece un procedimiento para recuperar los salarios al 100% entre 2018 y 2019. De los 33 despidos, 16 corresponden a mano de obra directa y siete, a indirecta. Y la rebaja salarial pactada, que irá en función del salario, oscilará entre un 14% y un 18%. Ningún salario superará los 45.000 euros.

La ratificación fue dada a conocer por CCOO que, en un comunicado, insistió en su rechazo a los despidos y a los argumentos esgrimidos por la empresa, pero ha

considerado que el acuerdo alcanzado "es el mejor posible". Y ello porque, dijo, el acuerdo reduce "sustancialmente" las pretensiones iniciales de la dirección y mejora "considerablemente" las condiciones de los trabajadores que tienen que salir.

El acuerdo evita además la aplicación "pura y dura" de la reforma laboral "y todo lo que ello supondría para las condiciones de los trabajadores". En opinión de CCOO, estos avances han sido posibles gracias al compromiso de los trabajadores "que han estado al pie del cañón secundando la huelga y las movilizaciones", así como al trabajo desarrollado por el sindicato en las negociaciones con la dirección. En cualquier caso, el sindicato insistió en que va a seguir trabajando "duramente y con todas las herramientas disponibles" por garantizar el futuro de Trenasa y su empleo.

El acuerdo incluye la aplicación de un Expediente de Regulación de Empleo temporal, que conlleva una suspensión de contratos hasta el 31 de diciembre de 2006. Esta se aplicará durante un máximo de 173 días para una parte de la plantilla y de 233 para otra. — D.N.

Florette invierte un millón de euros y espera subir las ventas un 10%

La compañía confía en la recuperación del consumo y apuesta por nuevos productos para crecer

PAMPLONA — Florette Ibérica, compañía especializada en vegetales frescos, lavados y cortados listos para consumir, ha invertido un millón de euros en el lanzamiento de los primeros menús completos del mercado. Florette facturó 130 millones en 2014 y espera crecer un 10% este año gracias a la mejoría del consumo.

"La innovación está en el ADN de la compañía y no seríamos nada sin la innovación. Tenemos que adelantarnos a lo que nos demanda el consumidor para ir sacando productos sanos y cómodos, y por eso este nuevo producto, *Menú completo* que incluye todo", expli-

có el director general de Florette Ibérica, Juan Miguel Floristán.

El presidente recaló que la compañía ha dado "un salto importante en la innovación", en la que invertirán dos millones de euros este año. "Somos el tractor de la categoría, la marca de fabricante es la que invierte y la que propone al consumidor novedades y tiramos de la categoría. Es nuestra forma de ver el futuro, sin innovación no hay nada", subrayó.

Floristán indicó que la apuesta de este año de la firma es el *Menú Completo*, que pertenece al segmento de ensaladas completas. "Se trata de una comida completa, donde tomando como base la ensalada tiene *toppings* que incorporan un primero y un segundo plato en uno", dijo Floristán. En concreto, el mercado de ensaladas envasadas crece un 9,5%, mientras que Florette creció el 42%. — E.P.



Un camarero atiende una terraza en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Cocineros y camareros, los perfiles más buscados para la campaña laboral del verano

En total se firmarán algo más de 32.000 contratos, un 10% más que en 2014

PAMPLONA — La campaña veraniega traerá a Navarra un incremento del 10% en la contratación temporal, que tendrá al sector servicios como principal protagonista. Los cocineros, los camareros y los operarios serán los perfiles más reclamados durante los próximos meses, en los que, según la empresa especializada Adecco, se firmarán unos 32.331 contratos.

La firma detecta que la contratación regresará, como ya sucedió en 2014, "a los niveles previos a la crisis", si bien la inmensa mayoría del empleo que se genere tendrá carácter temporal. En toda España registrará un incremento del 13% respecto a 2014 y se concentrará en Cataluña (201.891 contratos), Madrid (153.691) y la Comunidad Valenciana (108.376). En total se generarán en torno a 989.048 contratos. "Algunos sectores destinados al consumidor final, como el de alimentación y bebidas", ya han comenzado a prepararse para la campaña estival.

En Navarra, uno de los sectores que tiene previsto contratar durante los próximos meses es el agroalimentario. Y a él se sumará también el de automoción, con un incremento de pedidos de Volkswagen Navarra, que supondrá 200 contratos directos durante los próximos meses. Así, junto a cocineros y camareros, los

operarios, carretilleros, mozos de almacén, teleoperadores, dependientes y técnicos de mantenimiento figuran entre los perfiles que más buscarán las empresas navarras estos meses.

El perfil del demandante de un empleo de verano ya no se corresponde únicamente con el de un joven estudiante, pues desde hace unos años las amas de casa, los parados de larga duración y los mayores

de 45 años también se lanzan a buscar trabajo en estas fechas.

Según la compañía de recursos humanos, las empresas han ganado confianza en los últimos tiempos, por lo que se muestran más abiertas a contratar personal en los meses de verano para cubrir vacaciones o hacer frente a la mayor demanda del mercado durante esta época.

NAVARRA JOBS Por su parte, la fundación Moderna, Matukio y la iniciativa europea *nomeparo.eu* organizan el Foro Navarra Jobs, el primer evento dirigido especialmente a desempleados de cualquier edad y emprendedores que se celebrará el próximo 11 de junio en Baluarte, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Nace con el objetivo de promover la activación de personas en situación de desempleo que, accediendo a este foro, puedan reforzar su motivación y empleabilidad e incluso encuentren un puesto de trabajo, ya que está previsto que se lleve a cabo una quincena de procesos de selección durante el evento. Además el foro tratará de fomentar las capacidades y oportunidades de emprendimiento de la población navarra mediante el acceso a la experiencia y los contactos necesarios, facilitando el camino hacia el autoempleo. — D.N.

APUNTE

● **Los sectores.** Como suele ser habitual, los sectores del turismo y la hostelería seguirán siendo los mayores generadores de empleo este verano en España. Sin embargo, otros sectores, como el aeroportuario, la alimentación, la logística y el transporte, el comercial, el industrial y el de *contact center* tendrán un "fuerte peso" en el mercado laboral.

● **Mejora la confianza.** Por tercer mes consecutivo, en abril mejoró la confianza de los industriales navarros. Este dato invita a pensar en una mejoría de las cifras de contratación.

La constructora La Guareña despide a toda su plantilla



Reformó las instalaciones de Larra-bide en 2002.

Foto: Patxi Cascante

La empresa, que lleva 30 años en el sector, presentó un expediente de regulación de empleo para sus 24 empleados

PAMPLONA – La constructora La Guareña, ubicada en el polígono Noán-Esquíroz, despidió prácticamente a la totalidad de la plantilla el pasado viernes, informaron fuentes sindicales. La empresa, que este año cumple 30 años en el sector, ha tenido que aplicar un expediente de regulación de empleo (ERE) de extinción de contratos a sus 24 trabajadores por motivos económicos.

La dirección propuso esta medida en abril y la representación sindical, compuesta por un delegado de UGT, otro de CCOO y otro de ELA, coincidieron en que la situación financiera era complicada al igual que su liquidez.

La parte social celebró una asamblea en la que los trabajadores aceptaron el expediente de regulación para extinguir los contratos este mes: la mayoría fueron despedidos el viernes, y quedaron unos pocos para finalizar trabajos. Varios de estos últimos concluirán la relación contractual esta semana y alguno se mantendrá hasta septiembre, indicaron estas fuentes.

LAS INDEMNIZACIONES, AL FOGASA Los trabajadores tendrían que recibir de la constructora una indemnización de 20 días por año, con un tope de doce mensualidades, como dicta la legislación actual. Sin embargo, la empresa no va a poder hacer frente a “estas cantidades por falta de liquidez, por lo que la plantilla tendrá que recurrir al Fondo de Garantía Salarial (Fogasa)”, recordaron.

La Guareña, fundada en 1985, se ha

dedicado a todo tipo de obra, desde la construcción y rehabilitación de viviendas hasta proyectos de naves industriales y superficies deportivas, entre otros. “En sus años de más bonanza llegó a sumar cerca de 80 trabajadores”, dijeron estas fuentes.

La constructora contaba con medio centenar de empleados en 2009 –en la primera recesión–, entre personal fijo y eventual, pero a medida que fueron pasando estos años disminuyó la plantilla, pero más por el lado de los temporales que por los indefinidos. Y es que entre 2009 y 2013, conservó un grupo de más de 20 asalariados fijos, los que ahora ha tenido que despedir.

A pesar de este escenario, la empresa todavía no ha entrado en concurso de acreedores, confirman estas fuentes sindicales.

UN SECTOR QUE ESTÁ TOCADO Los primeros cinco meses del año no están dando buenas noticias en el sector de la construcción en Navarra. Están cayendo empresas de experimentada trayectoria en este sector en la Comunidad Foral, después de haber soportado seis años de una brutal crisis económica, que ha castigado principalmente a esta actividad por la disminución consecutiva de proyectos públicos y privados, y porque tras la burbuja inmobiliaria, las entidades financieras han endurecido más las condiciones crediticias a las constructoras que a empresas que operan en otros sectores.

La Guareña se ha unido a IC-Construcción, que ha destruido casi cien empleos, y a la desaparición también de su matriz, Grupo Iruña, con casi cuatro décadas desarrollando tanto obra pública como privada; y a Construcciones Sanco, que extinguió el contrato a sus empleados, con el pago de la correspondiente indemnización. Actualmente, el sec-

tor suma 15.300 trabajadores, según la Encuesta de Población Activa referente al primer trimestre de este año, es decir, 20.200 menos que entre enero y marzo de 2008. –S.Z.

CONVOCATORIA ORDEN DEL DÍA DE LAS JUNTAS PREPARATORIAS Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE EROSKI S. COOP.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Fecha: 17 de Junio de 2015
Hora: 16:30 h. (1ª convocatoria) 17:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Bilbao Exhibition Center (BEC). Barakaldo (Bizkaia).

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL

- 1.- Constitución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EROSKI S. COOP.
- 2.- Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad e Informe de gestión así como, en su caso, las cuentas y el Informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2014.
- 4.- Distribución de los resultados del ejercicio 2014.
- 5.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2015.
- 6.- Acuerdos complementarios a los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de delegados celebrada el 18 de febrero de 2015 relativos a la reestructuración de las aportaciones financieras subordinadas emitidas por Eroski, S.Coop., y delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
- 7.- Disposiciones estatutarias y legales:
 - 7.1. Acuerdos sobre Aportaciones:
 - a) Adquisición de “Aportaciones Financieras Subordinadas Ex-Socios”.
 - b) Autorización para la adquisición de Aportaciones Financieras Subordinadas por la Sociedad en régimen de Autocartera.
 - c) Actualización de las aportaciones obligatorias de los socios de trabajo de nuevo ingreso.
 - 7.2. Retribución de las Aportaciones Financieras Subordinadas que forman parte de los Fondos Propios.
- 8.- Renovación del Consejo Social.
- 9.- Renovación del Comité de Recursos.
- 10.- Renovación de la Comisión de Vigilancia.
- 11.- Delegación de facultades en el Consejo Rector
- 12.- Ruegos y Preguntas.

Asimismo, podrán los socios y asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 8 y 19 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa, obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General. Según es costumbre en la cooperativa, dicha documentación se remitirá con antelación junto con la convocatoria personalizada de la Asamblea General, la propuesta de acuerdos y demás sujetos a aprobación.

CONVOCATORIA DE LAS JUNTAS PREPARATORIAS DE SOCIOS CONSUMIDORES

ALAVA
Fecha: 8 de junio de 2015
Hora: 17:30 h. (1ª convocatoria) 18:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Hotel Lakua. Vitoria - Gazteiz

GIPUZKOA
Fecha: 9 de junio de 2015
Hora: 17:30 h. (1ª convocatoria) 18:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Palacio Congresos Kursaal. Donosti

NAVARRA
Fecha: 10 de junio de 2015
Hora: 17:30 h. (1ª convocatoria) 18:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Palacio Congresos Baluarte. Pamplona

BIZKAIA
Fecha: 11 de junio de 2015
Hora: 17:30 h. (1ª convocatoria) 18:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Bilbao Exhibition Center. Barakaldo.

ORDEN DEL DÍA DE LAS JUNTAS PREPARATORIAS DE SOCIOS CONSUMIDORES

- 1.- Presentación.
- 2.- Informe Societario.
- 3.- Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2014.
- 4.- Orden del Día y acuerdos de la Asamblea General de 17 de junio 2015.
- 5.- Informe de la Dirección.
- 6.- Ruegos y preguntas.

CONVOCATORIA DE LAS JUNTAS PREPARATORIAS DE SOCIOS DE TRABAJO

GIPUZKOA
Fecha: 7 de Junio de 2015
Hora: 10:30 h. (1ª convocatoria) 11:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Frontón Galarreta. Hernani.

BIZKAIA
Fecha: 7 de Junio de 2015
Hora: 10:30 h. (1ª convocatoria) 11:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Palacio Euskalduna. Bilbao.

NAVARRA
Fecha: 14 de Junio de 2015
Hora: 10:30 h. (1ª convocatoria) 11:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Palacio Congresos Baluarte. Pamplona.

BIZKAIA
Fecha: 14 de Junio de 2015
Hora: 10:30 h. (1ª convocatoria) 11:00 h. (2ª convocatoria)
Lugar: Palacio Euskalduna. Bilbao.

ORDEN DEL DÍA DE LAS JUNTAS PREPARATORIAS DE SOCIOS DE TRABAJO

- 1.- Presentación.
- 2.- Informe Societario.
- 3.- Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2014.
- 4.- Orden del Día y acuerdos de la Asamblea General de 17 de junio 2015.
- 5.- Informe de la Dirección.
- 6.- Ruegos y preguntas.

EROSKI, Koop. Elk. ko. DELEGATUEN BATZAR NAGUSIRAKO ETA PRESTAMEN-BATZORDEETARAKO DEIALDIA ETA GAI-ZERRENDA

BATZAR NAGUSIRAKO DEIALDIA

Data: 2015ko ekainaren 17a
Ordua: 16:30etan (1. deialdia) 17:00etan (2. deialdia)
Lekua: Bilbao Exhibition Center (BEC). Barakaldo (Bizkaia).

BATZAR NAGUSIRAKO EGUNEKO GAI-ZERRENDA

- 1.- Eroski Koop. Elkarteak Ohiko eta Ez Ohiko batzar nagusiaren eraketa.
- 2.- Bilera-akta onartzeko hiru bazkideak izendatzea.
- 3.- Sozietatearen 2014ko ekitaldiari dagozkion Urteko Kontuak eta Kudeaketa Txostena, eta, kasua baltz, kontu eta kudeaketa-txosten bateratuak aztertu eta onartzea.
- 4.- 2014 ekitaldiak emaitzen banaketa.
- 5.- 2015ko ekitaldiak auditoreen izendapena.
- 6.- 2015eko otsailaren 18an egin zen Delegatuaren Ezohiko Batzar Nagusian hartutako erabakien akordio osagarriak, Eroski S. Coop.ek jaulkitako mendeko finantza-ekarpenen berregituraketari buruzkoak eta akordioak egikartzeko ahalmenak eskuordetzeri buruzkoak.
- 7.- Xedapen estatutario eta legalak:
 - 7.1. Ekarpenei buruzko erabakiek:
 - a) “Bazkide Ohien Mendeko Finantza Ekarpenei” eskuratzea.
 - b) Sozietateak Mendeko Finantza Ekarpenei Autokartera-erregimenean eskuratzeak baimena.
 - c) Lan-bazkide berrien nahitazko ekarpenak eguneratzea.
 - 7.2. Funts Propioen parte diren Mendeko Finantza Ekarpenei ordaintzea.
- 8.- Kontseilu Soziala berritzea.
- 9.- Errekurtso Batzordea berritzea.
- 10.- Jagoletza Batzordea berritzea.
- 11.- Kontseilu Errektorean ahalmenak delegatzea.
- 12.- Norberak lekarkeana.

Halaber, Kooperatibaren Estatutu Sozialetak 8. eta 19 artikuluan xedatutakoaren arabera, bazkideek eta elkarteek berehalak eta doan eskuratu ahal izango dute Batzar Nagusiaren onarpena jarriko diren dokumentuen kopia bat.

Kooperatibaren ohikoa denez, Batzar Nagusiko deialdi pertsonaltzatuekin, akordioaren proposamenarekin eta onartzeko bestelakoekin batera bidaliko da esandako dokumentazioa.

KONTSUMOKO BAZKIDEEN PRESTAMEN-BATZARRETARAKO DEIALDIA

ARABA
Data: 2015ko ekainaren 8a
Ordua: 17:30etan (1. deialdia) 18:00etan (2. deialdia)
Lekua: Lakua Hotela. Gazteiz.

GIPUZKOA
Data: 2015ko ekainaren 9a
Ordua: 17:30etan (1. deialdia) 18:00etan (2. deialdia)
Lekua: Kursaal. Donosti.

NAVARRA
Data: 2015ko ekainaren 10a
Ordua: 17:30etan (1. deialdia) 18:00etan (2. deialdia)
Lekua: Baluarte Biltzar Jauregia. Iruña.

BIZKAIA
Data: 2015ko ekainaren 11a
Ordua: 17:30etan (1. deialdia) 18:00etan (2. deialdia)
Lekua: Bilbao Exhibition Center. Barakaldo.

KONTSUMOKO BAZKIDEEN PRESTAMEN-BATZARRETARAKO EGUNEKO GAI-ZERRENDA

1. Aurkezpena.
2. Sozietatearen txostena.
3. 2014ko ekitaldiari dagozkion Urteko Kontuak eta Kudeaketa Txostena.
4. 2015eko ekainaren 17ko Batzar Nagusiaren Gai-zerrenda eta akordioak.
5. Zuzendaritzaren txostena.
6. Eskari Galderak.

LANEKO BAZKIDEEN PRESTAMEN-BATZARRETARAKO DEIALDIA ETA EGUNEKO GAI-ZERRENDA

GIPUZKOA
Data: 2015ko ekainaren 7a
Ordua: 10:30etan (1. deialdia) 11:00etan (2. deialdia)
Lugar: Galarreta Pilotalekua. Hernani.

BIZKAIA
Data: 2015ko ekainaren 7a
Ordua: 10:30etan (1. deialdia) 11:00etan (2. deialdia)
Lekua: Euskalduna Jauregia. Bilbao.

NAVARRA
Data: 2015ko ekainaren 14an
Ordua: 10:30etan (1. deialdia) 11:00etan (2. deialdia)
Lekua: Baluarte Biltzar Jauregia. Iruña.

BIZKAIA
Data: 2015ko ekainaren 14an
Ordua: 10:30etan (1. deialdia) 11:00etan (2. deialdia)
Lekua: Euskalduna Jauregia. Bilbao.

LANEKO BAZKIDEEN PRESTAMEN-BATZARRETARAKO EGUNEKO GAI-ZERRENDA

1. Aurkezpena.
2. Sozietatearen txostena.
3. 2014ko ekitaldiari dagozkion Urteko Kontuak eta Kudeaketa Txostena.
4. 2015ko ekainaren 17ko Batzar Nagusiaren Gai-zerrenda eta akordioak.
5. Zuzendaritzaren txostena.
6. Eskari Galderak.



CANDIDATURAS PARA EL PREMIO NAVARRO A LA EXCELENCIA. La Fundación Navarra para la Excelencia ha abierto el plazo para que se presenten las candidaturas que optarán al Premio Navarro a la Excelencia. En la web de la fundación, www.qnavarra.com, se pueden encontrar las bases reguladoras de la convocatoria y las instrucciones para la elaboración de la documentación. En noviembre se otorgará el galardón. Foto: Oskar Montero

EROSKI
Koop. E. - S. Coop.

El Banco de España constata que la “trayectoria expansiva” de la economía continúa en el segundo trimestre

Destaca la recuperación de la inversión en vivienda, la mejora del empleo y el gasto de los hogares

MADRID — La “trayectoria expansiva” de la economía española continuó en el periodo más reciente, según la información disponible que maneja el Banco de España, que estima una contribución “destacada” de la demanda interna privada durante el primer trimestre y, en particular, del consumo de los hogares.

En su último boletín económico, la autoridad monetaria indica que en el periodo más reciente ha continuado la recuperación de la inversión en vivienda, que comenzó un año antes, así como el “comportamiento dinámico” del gasto de los hogares, que se sustenta en el “dinamismo” del empleo y en la mejora de los condicionantes de naturaleza financiera.

Entre los indicadores de opinión, señala que los índices de confianza de los hogares y de los comerciantes minoristas elaborados por la Comisión Europea continuaron avanzando en abril, situándose cla-

ramente por encima de sus medias históricas.

Asimismo, destaca que los principales indicadores cualitativos referidos a la industria siguieron mostrando un “tono expansivo” en el periodo más reciente, al tiempo que la inversión empresarial mantiene, en general, “señales positivas” al inicio del segundo trimestre.

En cuanto a la evolución de la construcción, el Banco de España afirma que los indicadores contemporáneos apuntan a una continuación de la recuperación de la actividad del sector, como así lo refleja tanto la afiliación a la Seguridad Social (+5,6% interanual hasta abril), como el consumo de cemento, que creció un 13% hasta abril.

Por su parte, los indicadores de empleo, según el organismo presidido por Luis María Linde, consolidaron en abril la tónica de mejora mostrada en el primer trimestre. Así, el crecimiento intermensual de las

afiliaciones a la Seguridad Social fue, como en el mes anterior, del 0,4%, con avances del empleo en los principales sectores de actividad, especialmente en la agricultura. Por último, sobre los indicadores que aproximan las presiones inflacionistas

futuras, apunta que los componentes no energéticos de los índices de precios de bienes industriales, tanto de producción nacional como importados, prolongaron en marzo la tónica de aceleración que mantienen desde principios de año, mien-

EL APUNTE

MOODY'S SE SUMA AL OPTIMISMO

●●● **Crecimiento del 2,7% para 2015.** La economía española seguirá recuperándose en los próximos años gracias a la demanda doméstica, según la agencia Moody's, que prevé un crecimiento del PIB del 2,7% este año y del 2,2% en 2016, aunque advierte de que el entorno político “introduce algunos elementos de incertidumbre”. Sin embargo, Moody's advierte de que el elevado nivel de deuda pública sigue siendo un obstáculo para el rating de España, situado en 'Baa2'. “El consumo privado y la inversión probablemente serán las principales fuerzas motrices de la economía, beneficiándose de las mejores condiciones de financiación y en el mercado laboral”.

tras que el precio del crudo se situó en los 65 dólares el barril en el promedio del periodo transcurrido de mayo, un nivel algo superior al observado en abril.

CONVENIOS DE EMPRESA El Banco de España aseguró que los convenios colectivos de empresa, que impulsó la reforma laboral, favorecen la ganancia de productividad frente a los sectoriales, en tanto que aportan más margen de adaptación a las condiciones cambiantes de la economía.

La entidad dirigida por Luis María Linde explica que la mejora de la productividad laboral de las empresas está relacionada, como se demostró durante la crisis, con la desaparición de los puestos de trabajo menos productivos o el aumento de la productividad en los empleos que se mantienen.

En este segundo punto, el Banco de España señala que, o bien al reducirse el número de trabajadores en una empresa, los que permanecen cuentan con una mayor dotación del resto de factores de producción, en particular de capital y bienes de equipo, o son reasignados a tareas más productivas dentro de cada empresa.

Por último, el Banco de España apunta también a una correlación negativa entre la presión financiera que soporta una empresa —mayor nivel de endeudamiento y mayor peso relativo de la deuda a corto plazo— y su productividad. —Efe/E.P.

El Supremo anula un artículo sobre los ERE del sector público

Sentencia que justificar en los despidos “insuficiencia presupuestaria” va contra el Estatuto de Trabajadores

MADRID — La Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo estimó parcialmente un recurso de CCOO y UGT contra el reglamento de los procedimientos de despido colectivo de 2012 y procedió a anular parte del artículo 35.3, en el que se determinan los criterios para definir la “insuficiencia presupuestaria” a la que pueden agarrarse las administraciones y entidades públicas a la hora de justificar despidos colectivos por causas económicas. En concreto, el mencionado artículo entiende que existe insuficiencia presupuestaria cuando en el ejercicio anterior la administración pública en la que se integra el departamento, órgano, ente, organismo o entidad que plantea el despido hubiera presentado una situación de déficit presupuestaria y cuando los créditos asignados a los mismos se hayan reducido un 5% en el ejercicio en curso o en un 7% en los dos años anteriores. —E.P.



Rato pide al juez que le rebaje la fianza de 3 millones

CUBIERTA LA RESPONSABILIDAD DE LAS TARJETAS ‘BLACK’. El expresidente de Caja Madrid y Bankia, Rodrigo Rato, pidió al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu que disminuya la fianza de 3 millones de euros que le impuso en la causa en la que se investigan

las tarjetas opacas, al entender que las eventuales responsabilidades civiles se encuentran “sobrada y doblemente” cubiertas al haber pagado él y, además, todos los usuarios que tenían esas ‘visa’ durante su mandato. En la foto, Rato sale de su domicilio en Madrid. Foto: Efe

La Seguridad Social logra un superávit de 3.783 millones

El saldo positivo cae en abril un 11,3% en comparación al mismo periodo del 2014

MADRID — La Seguridad Social registró un saldo positivo de 3.783,3 millones de euros en el primer cuatrimestre, cifra que equivale al 0,35% del PIB y que es un 11,3% inferior a la del mismo periodo de 2014, cuando el sistema obtuvo un superávit de 4.267,3 millones de euros, informó este martes el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Este saldo positivo logrado en los cuatro primeros meses del ejercicio es resultado de unos ingresos no financieros de 41.899,2 millones de euros, que aumentaron un 0,77%, frente a unos gastos de 38.115,9 millones de euros, un 2,1% más en relación al mismo periodo de 2014.

En términos de caja, la recaudación líquida alcanzó los 40.657,9 millones de euros, con un incremento del 1,5% respecto a 2014, mientras que los pagos presentaron un aumento del 2,2%, hasta los 38.012,6 millones. —E.P.

martes 26 de mayo de 2015

Acuerdo en el ERE de Trenasa

La plantilla de TRENASA ratifica el acuerdo alcanzado en relación al ERE con 55 votos a favor y 8 en contra. CCOO insiste en su rechazo a los despidos pero considera que el acuerdo mejora sustancialmente las pretensiones iniciales de la empresa y evita la aplicación pura y dura de la reforma laboral.

La plantilla de Trenasa ha ratificado en la asamblea celebrada esta mañana la propuesta de acuerdo planteada por el Comité en relación al ERE presentado por la compañía en la planta de Castejón, con 55 votos a favor y 8 en contra.

CCOO insiste en su rechazo a los despidos y a los argumentos esgrimidos por la empresa, pero considera que el acuerdo alcanzado es el mejor posible al reducir sustancialmente las pretensiones iniciales de la dirección y mejorar considerablemente las condiciones de los trabajadores que tienen que salir. El acuerdo evita la aplicación pura y dura de la reforma laboral y todo lo que ello supondría para las condiciones de los trabajadores y trabajadoras.

El acuerdo rebaja de 33 a 23 los despidos, eleva las indemnizaciones a 40 días por año trabajado (33 días más compensación equivalente en el finiquito hasta alcanzar los 40 días) y establece un procedimiento para recuperar los salarios al 100% entre 2018 y 2019.

En opinión de CCOO estos avances han sido posibles gracias al compromiso de los compañeros y compañeras que han estado al pie del cañón secundado la huelga y las movilizaciones, así como al trabajo desarrollado por el sindicato en las negociaciones con la dirección. El sindicato insiste en que va a seguir trabajando duramente y con todas las herramientas disponibles por garantizar el futuro de Trenasa y su empleo.